

MARTES 15 DE MAYO DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CAMPAÑAS

INICIAN CAMPAÑAS 3 MIL 254 CANDIDATURAS EN QUERÉTARO: IEEQ

Las campañas en el Proceso Electoral Ordinario local 2017-2018, del 14 de mayo al 27 de junio del presente año, deberán realizarse con estricto apego a la ley y los valores democráticos, destacaron integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). El Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, informó que 3 mil 254 candidaturas harán campaña durante 45 días en la entidad, para contender por 436 cargos que integrarán el Congreso del Estado y los 18 ayuntamientos; afirmó que es responsabilidad de todos los actores del proceso, que éste se mantenga con orden y paz social. De igual manera, la Consejera María Pérez Cepeda exhortó a privilegiar las propuestas, el debate racional y el contraste de ideas; recordó que, por primera ocasión en el estado, en 8 ayuntamientos y 10 distritos locales, fueron postuladas candidaturas para una elección consecutiva. El Consejero Luis Octavio Vado Grajales hizo un llamado a la moderación y la medida de las y los contendientes, así como al ejercicio responsable de la libertad de expresión. Por su parte, la Consejera Gema Morales Martínez señaló que la ciudadanía queretana ha demostrado que es activa y propositiva, por lo que demanda propuestas de campaña claras y concretas. La Consejera Yolanda Elías Calles Cantú resaltó que cerca del 60% de las candidaturas locales corresponden a mujeres, por lo que reconoció a los partidos políticos el cumplimiento de las reglas en materia de paridad y exhortó a desarrollar campañas libres de violencia política por razón de género. Asimismo, el Consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles consideró que la tolerancia, la integridad y la aceptación de los resultados, serán piezas clave para hacer un proceso electoral ejemplar; se pronunció por la realización de una contienda dentro de un marco de civilidad que no polarice a la sociedad. El Consejero Luis Espíndola Morales indicó que las campañas son la oportunidad de refrendar los valores democráticos y elevar el nivel del debate público. Durante la sesión extraordinaria, el Consejo General aprobó la adición del artículo quinto transitorio al reglamento de la organización de debates del IEEQ y modificó el artículo 3 del proceso técnico operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), en atención al acuerdo INE/CG285/2018. El órgano superior declaró desierto el proceso de candidaturas independientes para los cargos de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa en los distritos 01, 02 y 03; además, aprobó lo relativo a la entrega-recepción y mecanismos para garantizar la confiabilidad de las listas nominales que serán proporcionadas a los partidos políticos y a las candidaturas independientes, para su utilización en la jornada electoral del 1 de julio. El Consejero Presidente tomó la protesta de ley al Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ante el colegiado, Marco Antonio Zarazúa Murillo; también se contó con la presencia del Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa, y las representaciones del PAN, PRI, PRD, NA, MC, PES, PT, Morena y CI. (N 1 y 2, ¿QUIÉN SIGUE? 6)

<http://www.queretaro24-7.com/llama-ieeq-a-hacer-una-campana-en-apego-a-la-ley-y-los-valores-democraticos/>

<http://elqueretano.info/trafico/elecciones-2018/inician-campanas-3-mil-254-candidaturas-en-queretaro-ieeq/>

<http://mensajerodelasierra.com/2018/05/14/ieeq-inician-campanas-3-mil-254-candidaturas-en-queretaro/>

<http://www.tiemposrj.com.mx/index.php/politica/162-campanas-deberan-apegarse-a-la-ley-y-los-valores-democraticos-ieeq>

<http://sinpermiso.mx/?p=13402>

MARTES 15 DE MAYO DE 2018

<http://www.periodicodebatepolitico.com.mx/inician-campanas-3-mil-254-candidaturas-en-queretaro-ieeq/#.WvrvV4gvyM9>

<http://miledqueretaro.com.mx/?p=14957>

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/inician-campanas-3-mil-254-candidaturas-en-queretaro-ieeq/>

<https://www.reqronection.com/inician-campanas-3-mil-254-candidaturas-en-queretaro-ieeq/>

<http://lavozdequeretaro.com/queretaro/inician-campanas-3-mil-254-candidaturas-en-queretaro-ieeq/>

<http://www.inqro.com.mx/2018/05/14/3254-candidatos-buscan-posiciones-ieeq/>

<http://circulonoticias.com/2018/05/14/inician-campanas-3-mil-254-candidaturas-en-queretaro-ieeq/>

<http://poderciudadanoradio.com/2018/05/14/inician-campanas-3-mil-254-candidaturas-en-queretaro-ieeq/>

<http://www.notimex.gob.mx/ntxnotaLibre/534550>

<https://newsweekespanol.com/2018/05/arrancan-campanas-electorales/>

IEEQ PIDE REALIZAR CAMPAÑAS LISTAS Y CON PROPUESTAS

Por Marco Estrada

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) llamó a los candidatos y partidos políticos a mantener una campaña limpia y de propuestas, esto en el marco del primer día de la campaña electoral local. Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, señaló que en la actualidad las campañas se dirigen a un electorado más activo, crítico e informado, por ello, invitó a que los candidatos se apeguen a la normatividad electoral, pues dijo, esto favorecerá a que se tenga una mejor satisfacción en la jornada electoral. Asimismo, recordó que recientemente se firmó el convenio de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales, impulsado por organizaciones de la sociedad civil, universidades, empresas y la propia autoridad electoral, por lo que reiteró que la campaña es un espacio para que se brinde el contraste de ideas “con un clima de respeto mutuo”. “Invitamos a la ciudadanía a que en estos 45 días se informen sobre las principales propuestas de las y los candidatos a través de las fuentes oficiales. Es así como se va construyendo una ciudadanía vigilante, activa y propositiva que haga suyos los valores que deben predominar en una sociedad democrática”, manifestó. De acuerdo con el consejero Luis Octavio Vado Grajales, la guerra sucia en las campañas sí puede generar más votos; sin embargo, ello conlleva a desprestigiar la política. Por ello, llamó a que los aspirantes sean moderados y mesurados, para que reconozcan que quienes no piensan igual que ellos no son enemigos. Asimismo, puntualizó que cada abanderado –ya sea independiente o de partido– debe reconocer que México no es de su propiedad. “Una de las normas no escritas de la democracia mexicana es tratar a los miembros del partido opuesto, como rivales. La democracia americana está en crisis y la mexicana no ha terminado su proceso de maduración”. Durante la sesión extraordinaria del Consejo General del IEEQ, también se invitó a que los ciudadanos continúen descargando la aplicación ‘Candidaturas 2018’, en la que se podrá conocer el currículum de los candidatos y candidatas que participan en este proceso electoral. De acuerdo con la consejera María Pérez Zepeda, hasta el momento se tienen registrados 55 por ciento de candidatos a alcaldes, diputaciones 60 por ciento y 28 por ciento de los aspirantes a diputados plurinominales. (AM 2)

MARTES 15 DE MAYO DE 2018

<http://amqueretaro.com/queretaro/2018/05/15/ieeq-pide-realizar-campanas-listas-y-con-propuestas>

MÁS DE 400 CARGOS EN DISPUTA ELECTORAL DURANTE 45 DÍAS EN QUERÉTARO

Un total de tres mil 254 candidatos para cargos de elección popular en Querétaro harán campaña a partir de hoy y hasta el 27 de junio, con estricto apego a la ley y los valores democráticos, destacó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). El consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, señaló en sesión extraordinaria, que las campañas en el Proceso Electoral Ordinario local 2017-2018 tendrán una duración de 45 días en la entidad para contender por 436 cargos de elección popular. Puntualizó el funcionario electoral que habrán de renovarse las 15 diputaciones locales y los 18 ayuntamientos de la entidad, “y es responsabilidad de todos los actores del proceso, que éste se mantenga con orden y paz social”. La consejera Yolanda Elías Calles Cantú resaltó que cerca del 60 por ciento de las candidaturas locales corresponden a mujeres, por lo que reconoció de los partidos políticos el cumplimiento de las reglas en materia de paridad. La consejera exhortó a desarrollar campañas libres de violencia política por razón de género.

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/703503-mas-de-400-cargos-en-disputa-electoral-durante-45-dias-en-queretaro/>

LLAMA IEEQ A CAMPAÑAS DE IDEAS Y RESPETO

Por Carmen Galván

En sesión extraordinaria el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) hizo un llamado para que se realicen campañas de ideas y de respeto y no de calumnia, denostación y guerra sucia, ello en el marco del arranque de las campañas locales. Durante su intervención Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, destacó y que en este proceso se buscará representará para 436 cargos en 3 mil 254 candidaturas, así como que esperan el respeto a la reglas democráticas. “Adhesión y respeto a la reglas democráticas, transformación del debate público en un espacios constructivo, cámaras libres de violencia en general y por razón de género, mensajes políticos propositivos, contratos de ideas en un clima de respeto mutuo”, indicó Romero Altamirano Por su parte, el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles consideró que la tolerancia, la integridad y la aceptación de los resultados, serán piezas clave para hacer un proceso electoral ejemplar; se pronunció por la realización de una contienda dentro de un marco de civilidad que no polarice a la sociedad. Agregó que los organismos públicos deberán suspender la difusión de sus programas o acciones gubernamentales con el fin de que no se influya en la contienda electoral con excepción con lo relativo de seguridad, Salud, educación y protección civil. “Por el uso de recursos públicos desde la constitución federal, se ordena la aplicación imparcial para que no se influya en la contienda de manera tal que se deberá de suspender la difusión de su publicidad relativa a programas o acciones gubernamentales con excepción del orden relacionado con la salud, seguridad, protección civil, servicios educativos y medidas de urgencias”, puntualizó. Asimismo, aprobaron el acuerdo por el que el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo a la entrega-recepción y mecanismo para garantizar la confidencialidad de las listas nominales que serán entregadas a los partidos políticos locales y a las candidaturas independientes para su utilización en la jornada electoral.

<https://codiceinformativo.com/2018/05/llama-ieeq-a-campanas-de-ideas-y-respeto/>

MARTES 15 DE MAYO DE 2018

MUJERES ENCABEZAN 60% DE CANDIDATURAS

Por Zulema López

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) urgió a todos los actores a que los 45 días de campaña se caractericen por permitir que la ciudadanía conozca las propuestas de los 3 mil 254 candidatos registrados para participar en los 463 cargos que se renovarán en la entidad, entre diputaciones locales y alcaldías. El consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, indicó que entre las características del actual proceso se encuentra que casi el 60% de las candidaturas son encabezadas por una mujer, y que 31 registros para los diferentes cargos emanaron de una candidatura independiente; mientras que en el 2015 sólo existieron siete bajo esa figura. **Pide IEEQ elecciones en paz y tranquilas.** “Las campañas se dirigen a un electorado cada vez más activo, crítico e informado; a ciudadanos que conocen y ejercen de forma más amplia sus derechos civiles y políticos. En la medida en que cada uno de los actores que confluyen en este proceso se enfoque en hacer lo que le corresponde con estricto apego a la normatividad podremos llegar satisfechos a la jornada electoral”. Recordó que entre los garantes para una contienda de civilidad se encuentra que hace un mes, los actores políticos firmaron el Pronunciamiento Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales, con el que se comprometían a respetar las reglas democráticas, generar debates constructivos, campañas libres de violencia y mensajes políticos propositivos, para contar con un clima de respeto mutuo. “Invitamos a la ciudadanía a que en estos 45 días se informe sobre las principales propuestas de las y los candidatos a través de las fuentes oficiales.... Campañas electorales con ideas y con valores democráticos, generarán que la ciudadanía pueda acudir a la cita del primero de julio con más elementos que le permitan depositar su voto con confianza, con convicción, con certeza, con libertad”. La consejera Yolanda Elías Calles Cantú resaltó la alta participación femenina, el consejero Carlos Eguiarte Mereles remarcó la importancia que todos se apeguen a la normatividad, particularmente las autoridades gubernamentales; la Consejera María Pérez Cepeda exhortó a privilegiar las propuestas; el Consejero Luis Octavio Vado Grajales urgió a que los participantes actúen con mesura, mientras que la Consejera Gema Morales Martínez afirmó que la ciudadanía queretana ha demostrado que es activa y propositiva, por lo que demanda propuestas de campaña claras y concretas. **REPRUEBA ATAQUES CONTRA INE E IEEQ.** El representante del Partido Acción Nacional (PAN), ante el IEEQ, Martín Arango, se congratuló de que el periodo de campañas dure sólo 45 días, toda vez que se trata de un proceso, dijo, en el que se realiza un “gran despilfarro de recursos públicos”, pese al “hartazgo ciudadano”. En su oportunidad, lamentó los cuestionamientos vertidos contra la transparencia tanto del IEEQ como del TEEQ, esto ante información circulada a nivel nacional, en la que se afirma que los presidentes de ambos organismos tienen una amistad con Ricardo Anaya Cortés, candidato presidencial de la coalición “Por México al Frente”, integrada por PAN, Partido de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano. “Por su puesto condenamos a todos aquellos que previo al inicio de este proceso electoral, se han encargado de denostar a las autoridades electorales, sí hemos oído, desgraciadamente, de que a pesar de que se ha firmado un pacto de civilidad, las instituciones, como son el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, como es el propio Tribunal del Estado de Querétaro; ha habido ataques mediáticos en su contra, cuando desde el proceso electoral pasado, en el que inició funciones este consejo, ha demostrado su imparcialidad hacia el resto de las fuerzas políticas, muestra de ello es que se permitió, de manera pacífica, que pudiera existir una transición del Partido Revolucionario Institucional... al Partido Acción Nacional que hoy gobierna, porque al final fue una determinación que tomaron los ciudadanos”. Argumentó que pese a dichas voces contrarias, las instituciones electorales se han fortalecido y que el IEEQ se ha profesionalizado. La urgencia de tener elecciones propositivas y con total respeto a la legalidad, fue el punto en el que coincidieron tanto consejeros como representantes de los partidos políticos, esto en Sesión Extraordinaria del Consejo General del IEEQ, en la que se aprobó declarar desierto el proceso de candidaturas independientes para los caros de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa en los distritos 01, 002 y 03. En la sesión también se aprobó adicionar el artículo quinto transitorio al reglamento de la organización de

MARTES 15 DE MAYO DE 2018

debates del IEEQ, modificar el artículo 3 del proceso técnico operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares y se aprobó la entrega-recepción, así como los mecanismos para garantizar la confidencialidad de las Listas Nominales que serán entregadas a los partidos políticos locales y a las candidaturas independientes, para su utilización en la jornada. (DQ 5)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/mujeres-encabezan-60-de-candidaturas-1687651.html>

LLAMA IEEQ A EVITAR DISCURSOS DE ODIOS

Por Alma Gómez

Informarse a través de fuentes oficiales y evitar discursos de odio entre los candidatos, es el llamado del consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, durante el arranque de las campañas en el estado, en las que se registran 3 mil 254 candidaturas para contender por 436 cargos públicos. (EUQ, principal y 3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/14-05-2018/avance-ieeq-llama-unas-elecciones-limpias>

PIDE IEEQ ELECCIONES EN PAZ Y TRANQUILAS

Por Zulema López

Los integrantes del Consejo General del IEEQ urgieron a la población a generar elecciones en paz y tranquilidad, priorizando tanto el diálogo como las propuestas, además de respetar los resultados. En sesión extraordinaria el consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, recordó que hace un mes los partidos signaron el Pronunciamiento Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales, evento en el que se remarcó la importancia de respetar las reglas democráticas. "Invitamos a la ciudadanía a que en estos 45 días se informe sobre las principales propuestas de las y los candidatos, a través de las fuentes oficiales". Martín Arango, representante del PAN, destacó que Querétaro es el estado con mayor participación de mujeres. Dijo lamentar que previo al proceso hay quienes se han encargado de denostar a las instituciones electorales, pese a que el Consejo ha demostrado imparcialidad a las fuerzas políticas.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/pide-ieeq-elecciones-en-paz-y-tranquilas-1685319.html>

<https://www.abcradioqro.com/pide-ieeq-elecciones-en-paz-y-tranquilas/>

ESPERAN PROCESO ELECTORAL CON PAZ, RESPETO Y TOLERANCIA, EN QUERÉTARO

Por Silvia Chávez

Los consejeros electorales y los representantes de los diversos partidos políticos ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) pugnaron por un proceso electoral que se realice en un ambiente de paz, tranquilidad, con respeto, tolerancia y civilidad que no polarice al electorado. Esto en relación al inicio de las campañas electorales, en la que se renovarían 436 cargos correspondientes a las diputaciones locales y ayuntamientos, para los cuales contienden cuatro mil 243 candidaturas. En Sesión Extraordinaria del Consejo General del IEEQ, todos coincidieron en exhortar a los candidatos a los diversos cargos de elección popular a evitar los discursos de odio, y por el contrario, a privilegiar las propuestas, el diálogo, la moderación y la medida. En su oportunidad la consejera electoral, María Pérez Cepeda, recordó que los servidores públicos de la federación, del estado y los municipios deben ejercer los recursos públicos con imparcialidad, así como suspender la difusión y los beneficios de los programas sociales y la propagan gubernamental con las expresiones de ley. Además, señaló que los partidos, sus militantes, equipos de campaña, dirigentes, representantes y candidaturas, inclusive independientes, no pueden

MARTES 15 DE MAYO DE 2018

entregar, ni ofertar bienes, productos de la canasta básica, materiales de construcción o cualquier prestación económica en especie o efectivo al electorado. “No es el momento de la calumnia, ni de la denostación, de la mentira, ni de la insinuación, no es el momento de polarizar a la ciudadanía, ni de fomentar ningún tipo de violencia”, manifestó. A su vez, el consejero electoral, Carlos Eguiarte Mireles, precisó que en cuanto ve al uso de los recursos públicos se ordena a una aplicación imparcial para que no se influya en la equidad en la contienda. Del mismo modo, el presidente del Consejo General del Instituto, Gerardo Romero Altamirano, reiteró que es responsabilidad de todos los actores del proceso, que éste se mantenga con orden y paz social. Añadió que las campañas electorales con ideas y valores democráticos generarán que la ciudadanía pueda acudir el primero de julio con más elementos que le permitan depositar su voto con confianza, convicción, certeza y libertad. “En la actualidad las campañas se dirigen a un electorado cada vez más activo, criticó e informado, a ciudadanas y ciudadanos que conocen y ejercen de forma más amplia sus derechos civiles y políticos”, refirió. El IEEQ aseguró que está listo para este proceso electoral, por lo que, estará atento a lo que suceda en las campañas electorales. Asimismo, llamaron a la tolerancia y a respetar los resultados de la elección el próximo primero de julio. En esta sesión, se declaró desierto el proceso de candidaturas independientes para los cargos de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa en los distritos 01, 02 y 03 para el proceso electoral local 2017-2018. También, se aprobó la entrega-recepción y mecanismos para garantizar la confidencialidad de las listas nominales que serán entregadas a los partidos políticos locales y a las candidaturas independientes para su utilización en la jornada electoral. En este marco, se aprobó la adición del artículo quinto transitorio al reglamento de la organización de debates del IEEQ. Asimismo, el acuerdo por el que en atención al acuerdo INE/CG285/2018 se modifica el artículo 3 del proceso técnico operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral ordinario 2017-2018.

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/703405-esperan-proceso-electoral-con-paz-respeto-y-tolerancia-en-queretaro/>

COINCIDEN EN FOMENTAR PAZ DURANTE PROCESO ELECTORAL

Por Andrea Martínez

Los consejeros electorales y los representantes de los diversos partidos ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) pugnaron por un proceso electoral que se realice en un ambiente de paz, tranquilidad, con respeto, tolerancia y civilidad que no polarice al electorado. En relación al inicio de las campañas electorales, en la que se renovarían 436 cargos correspondientes a diputaciones locales y ayuntamientos, para los cuales contienden cuatro mil 243 candidaturas. En sesión extraordinaria del Consejo General del IEEQ, todos coincidieron en exhortar a los candidatos a los diversos cargos de elección popular a evitar los discursos de odio, y por el contrario, a privilegiar las propuestas, el diálogo, la moderación y la mesura. En su oportunidad la consejera electoral, María Pérez Cepeda, recordó que los servidores de la federación, del estado y los municipios deben ejercer los recursos públicos con imparcialidad, así como suspender la difusión y los beneficios de los programas sociales y la пропаган gubernamental. Además, señaló que los partidos, sus militantes, equipos de campaña, dirigentes, representantes y candidaturas, inclusive independientes, no pueden entregar, ni ofertar bienes, productos de la canasta básica, materiales de construcción o cualquier prestación económica en especie o efectivo al electorado. “No es el momento de la calumnia, ni de la denostación, de la mentira, ni de la insinuación, no es el momento de polarizar a la ciudadanía, ni de fomentar ningún tipo de violencia”, manifestó. A su vez, el consejero electoral, Carlos Eguiarte Mireles, precisó que en cuanto ve al uso de los recursos públicos se ordena a una aplicación imparcial para que no se influya en la equidad en la contienda. “De manera tal que toda autoridad debe suspender la difusión de su publicidad relativa a programas y acciones gubernamentales, con excepción de las relacionadas con la salud,

MARTES 15 DE MAYO DE 2018

seguridad pública, protección civil, servicios educativos y medidas de emergencia para la protección de la población”, acotó. Del mismo modo, el presidente del Consejo General del instituto, Gerardo Romero Altamirano, reiteró que es responsabilidad de todos los actores del proceso, que éste se mantenga con orden y paz social. Añadió que las campañas electorales con ideas y valores democráticos generarán que la ciudadanía pueda acudir el 1 de julio con más elementos que le permitan depositar su voto con confianza, convicción, certeza y libertad. “En la actualidad las campañas se dirigen a un electorado cada vez más activo, criticó e informado, a ciudadanos que conocen y ejercen de forma más amplia sus derechos civiles y políticos”, refirió. (CQ, principal y 5)

<http://www.capitalqueretaro.com.mx/local/coinciden-en-fomentar-paz-durante-proceso-electoral/>

IEEQ LLAMA A CAMPAÑAS LIBRES DE VIOLENCIA

Por Juanita Gavidia

Reitera el Instituto Electoral del Estado de Querétaro el llamado a los candidatos que participan en este proceso electoral a construir campañas libres de violencia y con mensajes políticos propositivos para que los ciudadanos puedan emitir su voto de manera informada y responsable. Se llevó a cabo la sesión extraordinaria del Consejo General de Instituto Electoral del Estado de Querétaro en donde se aprobaron la adición del artículo quinto transitorio al reglamento de la organización de debates del IEEQ; asimismo se aprobaron los mecanismo de entrega-recepción y los procesos para garantizar la confidencialidad de las listas nominales que serán entregadas a los partidos políticos locales y candidaturas independientes para su utilización en la jornada electoral. Durante la sesión el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano emitió un mensaje relacionado a las campañas locales que iniciaron este lunes 14 de mayo. Recordó que a partir de este momento 3 mil 254 candidatos saldrán a las calles para hacer campaña y buscar colocarse entre el gusto de la sociedad para ocupar uno de los 436 cargos que están juego, resaltó que el 60 por ciento de estas candidaturas son ocupadas por mujeres. También resaltó que en este proceso electoral el número de candidaturas independientes incrementó de 7 en el proceso anterior a 31 en esta ocasión. Gerardo Romero también reiteró el llamado a estos candidatos a realizar el proceso con estricto apego a la normatividad privilegiando unas campañas libres de violencia, en un clima de paz, respeto y sobre todo de propuestas para que los ciudadanos puedan emitir su voto de manera libre e informada. “Recordarán que hace más de un mes nos reunimos la sociedad queretana para suscribir un pronunciamiento conjunto de civilidad y buenas prácticas electorales, en ese espacio tuvimos la oportunidad de escuchar el mensaje común y contundente sobre qué es lo que la gente en Querétaro espera y quiere de esta contienda electoral: adhesión y respeto a las reglas democráticas, transformación del debate público en un espacio constructivo, campañas libres de violencia en general y por razón de género, mensajes políticos propositivos, contraste de ideas en un clima de respeto mutuo”. Agregó que la autoridad electoral está lista para garantizar que las elecciones en Querétaro se realicen como los ciudadanos las merecen. Asimismo, los consejeros coincidieron en que este proceso debe dar ejemplo a otros estados de un ambiente de paz y civilidad, dejando de lado las agresiones y denostaciones que tanto afectan a las campañas. En tanto, Martín Arango, representante del PAN llamó a los candidatos a realizar propuestas en estos 45 días de campaña, al tiempo que dijo que fue un acierto reducir los tiempos para evitar el despilfarro de recursos y combatir el hartazgo de la gente hacia los políticos y sus campañas. Por su parte, José Antonio Sumaya, representante de Encuentro Social llamó a que las campañas se desarrollen con civilidad, paz y respeto para que Querétaro se distinga a nivel nacional por unas campañas libres de violencia, ello al lamentar que en otras entidades se han registrado incluso asesinatos sumando ya 80 candidatos muertos.

<https://rrnoticias.mx/2018/05/14/ieeq-llama-a-campanas-libres-de-violencia/>

MARTES 15 DE MAYO DE 2018

CANDIDATO DEL PRI PIDE FIRMAR PACTO DE CIVILIDAD

El candidato a la presidencia municipal de San Juan del Río, Gerardo Sánchez Vázquez, hizo un llamado a los participantes en esta contienda electoral para que firmen un pacto de civilidad y eviten agresiones durante la contienda. Pidió que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) vigile la firma de este acuerdo para evitar ataques en detrimento de los candidatos o que se ponga en riesgo la integridad de quienes aspiran a cargos. Aseguró que integrantes de la administración municipal, emanada del Partido Acción Nacional (PAN), han dado seguimiento a las actividades desarrolladas por él y su equipo para este periodo de campañas, lo que consideró un marcaje excesivo e incluso acoso. Detalló que este seguimiento rebasa las actividades y presencia que hay por parte del personal de la Secretaría de Gobierno. “Puede haber presencia de las autoridades municipales, sin embargo, ya es un acoso que vienen realizando desde que iniciamos los trabajos para las campañas federales y ahora para la campaña electoral”, comentó. Sánchez Vázquez cuestionó estas medidas por parte de las autoridades locales, ya que consideró que de esto pueden derivar actos de guerra sucia. Y refrendó la solicitud para que sea el IEEQ el encargado de vigilar el cumplimiento de este pacto, con el propósito de que se garantice el desarrollo adecuado del proceso electoral. “Que el árbitro de la contienda sea el encargado para vigilar este pacto de civilidad”, dijo. (EUQ 12, CQ 7)

<http://www.capitalqueretaro.com.mx/local/candidato-del-pri-pide-firmar-pacto-de-civilidad/>

ADOLFO RÍOS INICIA CAMPAÑA COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

Para dar inicio a su campaña, el candidato a la Presidencia Municipal de Querétaro por la coalición ‘Juntos Haremos Historia’, Adolfo Ríos, inicia su primer recorrido escuchando a vecinos y locatarios del Centro Histórico, quienes expresaron sus inconformidades por las “malas decisiones” de la administración actual. Asimismo, Ríos aseveró que inicia su campaña en la calle y sin eventos de relumbrón junto a la sociedad justo en la intersección de Avenida Universidad y Ezequiel Montes, por ser un punto donde los ciudadanos han alzado la voz y no han sido escuchados (...) Para concluir, Ríos reiteró que aún y con más de 5 impugnaciones ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ) y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, todas ellas desechadas, y ahora nuevamente con otras 2 por otras fuerzas políticas ante la Sala del Tribunal Electoral con Sede en Monterrey, se mantendrá firme en su palabra de ser un candidato que no va a afectar ni ensuciar el nombre de nadie. (EUQ 6)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2018/05/14/adolfo-rios-inicia-campana-como-candidato-a-la-presidencia-municipal>

RÍOS INICIA CAMINANDO

Por Patricia López

A ritmo de rock, color esperanza y vive, el candidato a la presidencia municipal de Querétaro, Adolfo Ríos García, recorrió la avenida Ezequiel Montes durante el arranque de su campaña a la alcaldía capitalina, por la coalición Juntos Haremos Historia, con compromisos específicos en favor de la seguridad y la movilidad. Durante el recorrido, que inició en la esquina de avenida Universidad y terminó frente al templo de Santa Rosa de Viterbo, lo mismo recibió quejas por las obras de esa calle, que peticiones de firma de autógrafos y posar para tomarse fotografías con la gente porque algunos se confesaron “muy fan” del exfutbolista (...) Sobre las más de cinco impugnaciones en contra de su candidatura que se desecharon y otras dos ahora ante la Sala del Tribunal Electoral con Sede en Monterrey, sostuvo que se mantendrá firme en su palabra de ser un candidato que no va a afectar ni ensuciar el nombre de nadie. Puntualizó que si el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** ya avaló

MARTES 15 DE MAYO DE 2018

los documentos del registro, no tiene dudas de que lo mismo sucederá en la Sala Regional, porque “confiamos en lo que somos y en lo que representamos, estamos dentro de la legalidad, la verdad está de nuestra parte”. (DQ 8)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/rios-inicia-caminando-1686836.html>

RENUNCIA CANDIDATO EN CADEREYTA A FINANCIAMIENTO DEL IEEQ

El candidato independiente por la Presidencia Municipal de Cadereyta, Hugo Muñoz, anunció a través de sus redes sociales que renunciará al financiamiento público brindado por el IEEQ. A través de un escrito dirigido al consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, anunció su renuncia al gasto de campaña, por lo que solicitó omitir la transferencia de dinero a la cuenta abierta para dicho depósito.

<http://www.queretaro24-7.com/candidato-en-cadereyta-renuncia-a-financiamiento-del-ieeq/>

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Arrancan. Arrancaron las campañas políticas para cargos de elección popular en Querétaro; sin duda la presencia de Ricardo Anaya, candidato de la coalición por México al Frente, vino a refrescar el ánimo de los panistas y a sanar las heridas que dejaron las decisiones internas del panismo ante la selección de candidatos. Anaya, hizo suyas las propuestas de Luis Bernardo Nava, que es sin duda una de las candidaturas que el PAN va a pelear y competir con más intensidad que ninguna otra; seguidas tal vez de las candidaturas al senado. Doble de seguridad y menos tráfico para la capital de Querétaro, es lo que Luis Bernardo Nava, está ofreciendo a los electores, revisando los planes de crecimiento de Querétaro y sin duda también con ingeniería de tránsito avanzada para brindar una movilidad óptima para los queretanos. Arranca Nava como favorito en las encuestas publicadas y **con el aval del Instituto Electoral, para levantar datos estadísticos de preferencias**; el segundo lugar lo pelea Adolfo Ríos de MORENA, PES y PT y el tercer lugar Pancho Pérez, del PRI-VERDE. En el caso de Adolfo Ríos, decidió arrancar la búsqueda del voto en la calle de Ezequiel Montes, que si bien fue emblema de muchos problemas por la tardanza de la obra y por “cosas extrañas” que sucedieron en torno a ella, pero que hoy es sin duda una obra que es funcional y con el reconocimiento de muchos habitantes de la zona de la necesidad de la modernización de la obra. Mal lugar para empezar cuando algo quedó remodelado y ya en funcionamiento; Adolfo Ríos, le llama la atención a los electores pero no tiene garantizado ningún triunfo hasta el momento. Pancho Pérez, del PRI desde muy temprano comenzó las actividades y por la tarde acudió a la Plaza de Armas de Querétaro, para con sus militantes hablar de recuperar la capital para su partido; no más basura y menos inseguridad, es lo que Pancho Pérez, plantea de inicio y pide nuevamente la confianza de los queretanos. Es la capital de Querétaro, la que llama más la atención pero en Corregidora, también Ricardo Astudillo del VERDE, PRI; arranca como puntero en las preferencias con un cercano Roberto Sosa del PAN, que necesita ser arropado por sus compañeros de partido en el estado. Es el primer día de 45 que serán muy cortos y en los que tendrán que trabajar de manera intensa los candidatos locales. De Rebote. Las candidatas y candidato a diputados federales por el IV distrito, Eunice Arias, de la coalición “Juntos Haremos Historia”; María Cristina Niño de Rivera, del PRI; y Felipe Fernando Macías Olvera, de la coalición “Por México al Frente”. Protagonizaron un encuentro que no fue debate, desdibujando a sus otras contendientes y en el que Felifer Macías, se divirtió con los corajes que hizo pasar a la expriista Eunice Arias, recordándole su poca productividad priista en la legislatura de Querétaro. (DQ 9)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MARTES 15 DE MAYO DE 2018

DENUNCIAS

IEEQ TURNA EXPEDIENTE DE LA INVESTIGACIÓN DE CARLOS SILVA AL INE

Por Alma Gómez

Autoridades del IEEQ informaron que el expediente sobre la investigación a Carlos Silva, Secretario de Gestión Delegacional del Municipio de Querétaro, acusado por Morena de cometer presuntos delitos electorales, fue turnado al INE, que será la instancia encargada de continuar con la investigación. Sobre este tema, el presidente de Morena, Carlos Peñafiel, dijo que el pasado viernes la Sala Regional Monterrey del TEPJF consideró que el video presentado a las autoridades era prueba suficiente, por lo que el IEEQ sí estaba obligado a ejercer su facultad de investigación a Carlos Silva, acusado de realizar supuestos actos anticipados de campaña a favor del ahora alcalde con licencia Marcos Aguilar Vega. Juan Rivera, Director Jurídico del IEEQ, explicó que el Instituto Electoral ya cumplió con la orden de la Sala Regional Monterrey por lo que ahora el tema está en manos de las autoridades federales. Detalló que al ser Marcos Aguilar candidato federal, el tema no puede resolverse en el instituto local. “Ya hemos sido notificados y el expediente se remitió al INE, la denuncia había sido presentada originalmente ante el INE y en la sentencia se detectó que el denunciado es un candidato federal, entonces se ha remitido el expediente para que el INE lo tramite. El IEEQ cumple lo que ordena la Sala Monterrey al remitir el expediente”, comentó. En diciembre del año pasado, cuando Morena y el PRI presentaron denuncias ante el IEEQ, valiéndose de un video como prueba, en el que se aprecia propaganda panista en las instalaciones de la Secretaría de Gestión Delegacional, dependencia a cargo de Carlos Silva. El Presidente de Morena espera que “el tema se retome a fondo y sin solapar a nadie, le otorgamos el beneficio de la duda al IEEQ y al TEEQ, durante este proceso electoral, sin que ello signifique un cheque en blanco. Exigimos que nadie meta las manos en estas elecciones en nuestro estado, por el bien de un proceso en paz, limpio y transparente”, informó a través de un comunicado. (EUQ 4)

REMITE IEEQ EXPEDIENTE DE CARLOS SILVA AL INE

Por Andrea Martínez

El Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Juan Rivera Hernández, informó que ya remitieron al INE este lunes el expediente sobre el caso de Carlos Silva, secretario de Gestión Delegacional del Municipio de Querétaro, quien fue acusado por el PRI y Morena por presuntos actos anticipados de campaña a favor del PAN. Esto luego de que la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al IEEQ que declinara la competencia para conocer de los hechos denunciados y remitiera el expediente al Consejo Local del Instituto Nacional Electoral para que a su vez realice la investigación pertinente. El Director Ejecutivo aclaró que la denuncia se presentó originalmente ante el INE y que en la sentencia se detectó que el denunciado es un candidato federal. “Entonces en cumplimiento a lo ordenado se ha remitido al expediente para que el INE lo tramite”, precisó. Además, señaló que la sentencia de la Sala Regional de Monterrey no resolvió si hubo o no alguna infracción. En diciembre del año pasado, se difundió un video en las redes sociales donde se observaba a empleados del municipio de Querétaro, quienes empaquetaban publicidad de un partido político en una aparente oficina del gobierno municipal. (N ¿QUIÉN SIGUE? 6)

<https://queretaro.quadratin.com.mx/remite-ieeq-expediente-de-carlos-silva-al-ine11/>

MARTES 15 DE MAYO DE 2018

IEEQ ENTREGA AL INE DENUNCIA CONTRA MARCOS AGUILAR Y CARLOS SILVA

Por Luz María Barrero

Luego de que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenara al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) declinar su competencia en el caso de la denuncia interpuesta por Morena en contra de los funcionarios Carlos Silva Reséndiz (secretario de Gestión Delegacional del municipio de Querétaro) y Marcos Aguilar Vega (alcalde con licencia y actual candidato a diputado federal plurinominal); el director ejecutivo de Asuntos Jurídicos del IEEQ, Juan Rivera Hernández, informó que esta resolución ya fue acatada y el expediente de investigación fue entregado al Instituto Nacional Electoral. Cabe recordar que en diciembre de 2017 se compartió a través de redes sociales un video donde se veía a empleados de Municipio de Querétaro al interior de oficinas públicas, acomodando supuesta propaganda política. Ante esto, los partidos PRI y Morena presentaron sus respectivas denuncias, y posteriormente tanto IEEQ como TEEQ concluyeron que no existían pruebas suficientes para declarar un presunto delito electoral. Rivera Hernández negó que durante el procedimiento que ellos efectuaron se hubieran violado principios o derechos, y explicó que la resolución del TEPJF se debió a que el denunciado es un candidato federal, por lo que corresponde al INE. “En la sentencia se detectó que el denunciado (Marcos Aguilar) es un candidato federal, (además de que) la Sala de Monterrey no resolvió si hubo o no infracción (por parte del IEEQ)”, señaló Rivera Hernández.

<http://codigoqro.mx/2018/05/14/ieeq-entrega-al-ine-denuncia-contra-marcos-aguilar-carlos-silva/>

IEEQ REMITE EXPEDIENTE CONTRA MARCOS POR PRESUNTOS ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Por Carmen Galván

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) remitió el expediente de investigación en contra de Marcos Aguilar Vega, alcalde con licencia del municipio de Querétaro, por presunta utilización de recursos públicos y actos anticipados de campaña. Ello ante la sentencia de la Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que ordenó al IEEQ que declinara la competencia en el caso y turnara el expediente al INE para que realice la investigación correspondiente. Así lo declaró Juan Rivera Hernández, director de Asuntos Jurídicos del IEEQ, quien indicó que ya fueron notificados y desde el hoy turnaron el expediente al INE. “En relación a este caso de la sentencia de la Sala Monterrey, quiero puntualizar tres aspectos, por una parte ya hemos sido notificados y ya el expediente se remitió al Instituto Nacional Electoral; la denuncia había sido presentada, en un primer momento al Instituto Nacional Electoral, en la sentencia se detectó que el denunciado es un candidato federal, entonces por lo ordenado se ha remitido el expediente para que el INE lo tramite”, declaró Rivera Hernández. Aclaró que la sentencia de la Sala Monterrey no resolvió si hubo o no alguna infracción. Cabe recordar que en un primer momento el IEEQ desechó la denuncia por no contar con los elementos suficientes para acreditar la violación en materia electoral, pero para la Sala Monterrey el video presentado muestra indicios para que la autoridad electoral desplegara su facultad de investigación.

<https://codiceinformativo.com/2018/05/ieeq-remite-expediente-contra-marcos-por-presuntos-actos-anticipados-de-campana/>

REABRE TEPJF EL “LENGUAGATE” Y ORDENA AL IEEQ A ENTREGAR EL CASO AL INE

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro debió investigar los hechos denunciados en redes sociales donde se apreciaba a personal de la Secretaría de Gestión Delegacional, encabezada por Carlos Silva Reséndiz, manipulando folletos con emblemas del Partido Acción Nacional. Así lo ordenó la Sala Monterrey del Tribunal Electoral del

MARTES 15 DE MAYO DE 2018

Poder Judicial de la Federación al dictar la sentencia del juicio SM-JRC-17/2018, la cual está disponible en el sitio web de dicho órgano jurisdiccional. “El Instituto Electoral Local debió ejercer la facultad de investigación que le confiere la Ley, con la finalidad de esclarecer plenamente la verdad sobre la comisión o no de las conductas denunciadas, con el fin de determinar, entre otros aspectos, si el inmueble corresponde a las instalaciones de la Secretaría de Gestión Delegacional del Ayuntamiento de Querétaro”. La investigación debería esclarecer, de igual forma “si existen las revistas y volantes en que se difunden los logros del Ayuntamiento, si en ellas aparece el logotipo del PAN y la frase cero deuda, si el PAN es el arrendatario de la planta baja del inmueble donde se encuentra la citada secretaría, si las personas que aparecen en el video son funcionarios de esa dependencia pública o en su caso, empleados del partido”, indica la resolución del Tribunal. Esta investigación, asimismo debía determinar “la existencia o no de los actos anticipados de campaña y promoción personalizada con uso indebido de recursos públicos”, en virtud de ser un hecho notorio que el alcalde con licencia, Marcos Aguilar Vega, fue postulado como candidato a diputado federal por la vía plurinominal. El IEEQ, “al no preceder a la investigación necesaria violó el principio de legalidad que rigen la materia electoral”, determinó el TEPJF. Por lo anterior, “se ordena al referido instituto electoral decline la competencia para conocer de los hechos denunciados” y remita el expediente al Consejo Local del Instituto Nacional Electoral, para que a su vez “realice la investigación pertinente”. Este caso, conocido como “Lenguagate” se originó en el mes de diciembre pasado cuando un ciudadano denunció mediante un video que circuló en redes sociales la presencia de propaganda partidista en oficinas municipales a cargo de Carlos Silva Reséndiz, conocido en la red social Twitter como “La Lengua de Dante”.

<http://elqueretano.info/destacadas/reabre-tepjf-el-lenguagate-y-ordena-al-ieeq-a-entregar-el-caso-al-ine/>

DA REVÉS A INSTITUTO Y TRIBUNAL ELECTORAL DE QUERÉTARO EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Por unanimidad de votos, la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió revocar la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro al considerar que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) sí estaba obligado a ejercer su facultad de investigación en el Procedimiento Especial Sancionador por medio del cual el partido MORENA denunció actos anticipados de precampaña y campaña a favor del alcalde Marcos Aguilar Vega, así como desvío de recursos públicos para promover al partido denunciado (PAN). Confiamos en que las autoridades electorales federales terminarán haciendo justicia en este caso que llena de oprobio al Partido Acción Nacional y al IEEQ por haberse hecho de la vista gorda. La sentencia en comento fue dada a conocer la noche de este viernes 11 de mayo, en la que la Sala Regional explicó que el contenido del video denunciado por MORENA genera indicios suficientes para investigar los hechos denunciados por lo que se revoca la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro que había favorecido al alcalde y su partido y, en vía de consecuencia, deja insubsistente la resolución emitida por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro en los dos procedimientos especiales sancionadores respectivos. Asimismo, la Sala ordenó al Instituto Electoral del Estado de Querétaro decline la competencia para conocer de los hechos denunciados y remita al Consejo Local del Instituto Nacional Electoral el expediente completo con sus anexos, dentro de las 24 horas siguientes a su legal notificación, a fin de que radique el procedimiento en la vía correspondiente, lo instruya y realice la investigación pertinente hasta turnar el expediente a la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Cabe recordar que en la denuncia presentada por MORENA contra el PAN, el municipio de Querétaro y el Secretario de Gestión Delegacional de ese municipio – Carlos Silva Reséndiz–, se alude al posible uso indebido de recursos públicos a favor del alcalde del citado ayuntamiento y del partido denunciado, por la entrega de propaganda partidista con su logotipo e imagen del citado presidente municipal y diversos programas sociales (revistas y volantes, entre otros) en instalaciones de la citada Secretaría. La sala regional advirtió como un hecho notorio que el presidente municipal de Querétaro,

MARTES 15 DE MAYO DE 2018

Marcos Aguilar Vega, quien fuera señalado por los denunciantes como responsable de actos anticipados de precampaña y de campaña, fue registrado ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral como candidato del PAN a diputado federal por la vía plurinominal. Se destaca esta circunstancia –observó la Sala Regional—ya que las conductas por las cuales el Instituto Electoral Local inició el procedimiento sancionador, como son actos anticipados de campaña y precampaña, mediante el uso indebido de recursos públicos para promover al PAN y al mencionado funcionario municipal, además de difusión de propaganda con su imagen, podrían relacionarse con su candidatura a la diputación federal y, por tanto, incidir en el proceso electoral federal actualmente en desarrollo. De ahí que, indicó, con el fin de garantizar la legalidad del procedimiento iniciado, lo correcto es que sea el Instituto Nacional Electoral, a través del Consejo Local en Querétaro, quien siga conociendo de los hechos denunciados y realice la investigación omitida. Es evidente existen pruebas que demuestran un presunto ilícito desde el punto de vista de MORENA. Con claridad MEDIANTE ESTA RESOLUCIÓN, LA JUSTICIA FEDERAL ENMENDO EL EQUÍVOCO DE LAS AUTORIDADES ESTATALES ELECTORALES ANTE UN FLAGRANTE DELITIVO. Hay que acabar con “el que la hace NO la paga”. Espera Morena que se actué a fondo y sin solapar a nadie, le otorgamos el beneficio de la duda al IEEQ y al TEEQ durante este proceso electoral sin que ello signifique un cheque en blanco. Exigimos que NADIE meta las manos en estas elecciones en nuestro Estado, por el bien de un proceso en paz, limpio y transparente.

<https://www.expressmetropolitano.com.mx/da-reves-a-instituto-y-tribunal-electoral-de-queretaro-el-poder-judicial-de-la-federacion/>

IEEQ TURNA AL INE EXPEDIENTE DE CARLOS SILVA

Por Silvia Chávez

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), remitió al Instituto Nacional Electoral (INE), el expediente de Carlos Silva, Secretario de Gestión Delegacional del Municipio de Querétaro, quien fue acusado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y por el Partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), por presuntos actos anticipados de campaña a favor del Partido Acción Nacional (PAN). El Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos del IEEQ, Juan Rivera Hernández, informó que este lunes ya remitieron el expediente al INE, con lo cual, cumplen con lo ordenado por la Sala Regional de Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Esto luego de que ordenó al Instituto que declinara la competencia para conocer de los hechos denunciados y remitiera el expediente al Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE), para que este a su vez realice la investigación pertinente. “Quiero puntualizar tres aspectos, por una parte hemos sido ya notificados y ya el expediente se remitió al Instituto Nacional Electoral; entonces en cumplimiento a lo ordenado se ha remitido al expediente para que el INE lo tramite”, refirió. Del mismo modo, aclaró que la denuncia se presentó originalmente ante el INE y que en la sentencia se detectó que el denunciado era un candidato federal. También, sostuvo que la sentencia de la Sala Regional de Monterrey no resolvió si hubo o no alguna infracción. “En un segundo momento la denuncia había sido presentada originalmente ante el INE, en la sentencia se detectó que el denunciado es un candidato federal; y un tercer momento la sentencia de Sala Monterrey no resolvió si hubo o no alguna infracción”, añadió. En diciembre del año pasado, se difundió un video en las redes sociales donde se observaba a empleados del municipio de Querétaro, quienes empaquetaban publicidad de un partido político en una aparente oficina del gobierno municipal. Por tal razón, se interpusieron las denuncias correspondientes ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), quien determinó la inexistencia de conductas que infringieran la ley, mientras que el Tribunal Electoral (TEEQ) confirmó la resolución. Sin embargo, este fin de semana la Sala Regional de Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, revocó la resolución de los órganos electorales relacionados con este caso. “El Instituto Electoral Local debió ejercer la facultad de investigación que le confiere la Ley, con la

MARTES 15 DE MAYO DE 2018

finalidad de esclarecer plenamente la verdad sobre la comisión o no de las conductas denunciadas, con el fin de determinar, entre otros aspectos, si el inmueble corresponde a las instalaciones de la Secretaría de Gestión Delegacional del Ayuntamiento de Querétaro”. La resolución del Tribunal señaló que la investigación debería esclarecer de igual forma “si existen las revistas y volantes en que se difunden los logros del Ayuntamiento, si en ellas aparece el logotipo del PAN y la frase cero deuda, si el PAN es el arrendatario de la planta baja del inmueble donde se encuentra la citada secretaría, si las personas que aparecen en el video son funcionarios de esa dependencia pública o en su caso, empleados del partido”. El Tribunal determinó que el IEEQ, “al no preceder a la investigación necesaria violó el principio de legalidad que rigen la materia electoral”.

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/703466-ieeq-turna-al-ine-expediente-de-carlos-silva/>

TURNA IEEQ EXPEDIENTE A INE POR CASO BÚNKER PANISTA

Por Haydé Ruiz

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro turnó al INE este lunes el expediente del caso de investigación por presunto delito electoral encabezado por el funcionario municipal de la capital, Carlos Silva Reséndiz. Esto luego de que el Instituto Electoral fue notificado por la Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la revocación de resolución de los organismos electorales estatales, indicó Juan Rivera Hernández, encargado de Asuntos Jurídicos del IEEQ.

<http://adnformativo.mx/turna-ieeq-expediente-ine-caso-bunker-panista/>

TURNA IEEQ AL INE CASO DE CARLOS SILVA

Por Juanita Gavidia

Se deslinda del IEEQ del proceso en contra de Marcos Aguilar y Carlos Silva, le corresponde al Instituto Nacional Electoral realizar la investigación, esto tras la resolución de la Sala Monterrey, así lo señaló Juan Rivera, director ejecutivo de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. El director ejecutivo de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Juan Rivera dio a conocer que el IEEQ fue notificado y ha turnado ya al Instituto Nacional Electoral el caso de Carlos Silva, secretario de Gestión Delegacional del municipio de Querétaro y del entonces presidente, Marcos Aguilar para que realice la investigación del supuesto caso de campaña anticipada. Comentó que esto fue luego de la resolución de la Sala Monterrey que determinó que es la autoridad federal quien debe investigar al tratarse de un candidato a una posición federal, en esta caso Marcos Aguilar por su posición en la lista de diputados plurinominales. “Quiero puntualizar tres aspectos: por una parte hemos sido notificados y ya el expediente se remitió al Instituto Nacional Electoral, en segundo momento la denuncia había sido presentada originalmente ante el Instituto Nacional Electoral, en la sentencia se detectó que el denunciado es un candidato federal entonces en cumplimiento a lo ordenado se ha remitido el expediente para que el INE lo tramite, en tercer momento la sentencia de Sala Monterrey no resolvió si hubo o no alguna infracción”. El director ejecutivo recordó que en un principio la denuncia por parte del PRI y Morena fue presentada ante el INE y ya en la sentencia se detectó que los señalamientos incluían a un candidato federal. También comentó que la Sala Monterrey en su resolución no menciona si hubo o no alguna infracción en el proceso.

<https://rrnoticias.mx/2018/05/14/turna-ieeq-al-ine-caso-de-carlos-silva/>

MARTES 15 DE MAYO DE 2018

ASTERISCOS

Pasa el balón. Recuerda el vídeo en el que supuestamente organizaban propaganda electoral en la Secretaría de Gestión Delegacional, del Municipio de Querétaro. Pues el IEEQ ya remitió al INE el expediente de Carlos Silva, acusado por el PRI y Morena, por actos anticipados de campaña. El IEEQ no lo hizo por voluntad propia, pues la Sala Regional de Monterrey, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sentenció que debía hacerlo. Ahora revisará este caso el INE, instancia que resolverá si se violó la ley. (AM 8)

APP CANDIDATURAS 2018

IEEQ PRESENTA APP DE CANDIDATOS

Por Alma Gómez

La trayectoria y la planilla de cada candidato local en Querétaro ahora puede consultarse en la aplicación móvil Candidaturas 2018, impulsada por el IEEQ. La consejera electoral María Pérez Cepeda ratificó que los candidatos han mostrado buena disposición al compartir la información requerida. Sin embargo, solamente el 55% de los candidatos a ayuntamientos ha compartido sus datos con el Instituto, de igual forma 70% de los candidatos a diputados de mayoría relativa y 28% de diputados de representación proporcional. Pérez Cepeda confía en que el resto de los candidatos compartirán su información en los próximos días., “La aplicación es Candidaturas 2018, ahí se puede comprobar planilla, currículum, de cada candidato. El envío de información es de manera voluntaria y hasta ahora, hemos tenido buena respuesta. La aplicación se actualizará conforme los candidatos sigan mandando la información. Es una herramienta adicional para que la ciudadanía conozca y contraste propuestas y trayectorias”. La Consejera Yolanda Elías Calles presentó la campaña “Violentómetro político en razón de género”, con la que buscan prevenir conductas discriminatorias hacia las mujeres candidatas. “Este es un instrumento gráfico que pretende ver de manera muy sencilla cuáles son las principales conductas que pueden ser violencia política de género. Nos interesa que las candidatas conozcan cuáles son estas conductas para que, en su caso, hagan las denuncias correspondientes ante las instancias indicadas, que son la FEPADE y la FGE”. La consejera detalló que desde el inicio del proceso, dos candidatas han presentado denuncias por violencia política de género, sin embargo, no reveló los nombres de las afectadas. (EUQ 3)

VIOLENTÓMETRO

LANZA EL IEEQ EL “VIOLENTÓMETRO POLÍTICO EN RAZÓN DE GÉNERO”

Por Juanita Gavidia

Lanza el IEEQ el “Violentómetro político en razón de género” instrumento gráfico que busca prevenir la violencia en contra de las candidatas por cuestiones de género durante este proceso electoral, así lo señaló Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos. Sumándose a una iniciativa a nivel nacional, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro lanzó el “Violentómetro político en razón de género”. Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos del IEEQ explicó que se trata de un instrumento gráfico que da a conocer las situaciones que se podrían considerar como violencia política en contra de las candidatas sólo por la cuestión de ser mujer. Indicó que es importante que las candidatas y la sociedad en general conozcan este mecanismo para denunciar ante la FEPADE cualquier hecho que se considere violencia política por razón de género. “En ese sentido la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos ha emitido el Violentómetro político por razón de género, es un instrumento gráfico que pretende de manera muy sencilla, concreta dar a conocer cuáles son las principales conductas que pueden constituir violencia política en razón de género, la cual hay que distinguir, tiene sus características particulares, hay que distinguirla de la

MARTES 15 DE MAYO DE 2018

violencia política, en general nos interesa mucho que las mujeres candidatas conozcan cuáles son estas conductas para que en su caso hagan la denuncia correspondiente ante las instancias facultadas para conocer estos delitos o estas denuncias que son la FEPADE y la Fiscalía del Estado”. Explicó que entre las acciones que se pueden considerar violencia política por razón de género van desde las bromas, imágenes y palabras hirientes en redes sociales, pasando por atentar contra la intimidad, negar el uso de recurso, hasta impedir el registro de una candidatura, acoso y hostigamiento, abuso sexual y hasta feminicidio. Asimismo, María Pérez Cepeda, presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información dio a conocer que existen un 55 por ciento de avance en el registro de candidatos en la aplicación digital “Candidaturas 2018”, herramienta con la que busca el IEEQ que los ciudadanos tengan información que les permita conocer a los candidatos que participan en esta contienda, tales como trayectoria profesional y política, propuestas, partido al que pertenecen, entre otras. Recordó que la aplicación es gratuita y se puede descargar para sistema Android y iOS y se espera que en los próximos días ya se pueda contar con la información completa de todos los candidatos.

http://rrnoticias.mx/2018/05/14/lanza-el-ieeq-el-violentometro-politico-en-razon-de-genero/?utm_campaign=shareaholic&utm_medium=twitter&utm_source=socialnetwork

PRESENTA IEEQ “VIOLENTÓMETRO POLÍTICO DE GÉNERO”

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentó el violentómetro político en razón de género con el fin de que las candidatas denuncien ante la Fiscalía General del Estado (FGE) de Querétaro y de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade). De acuerdo con Yolanda Calles Cantú, consejera electoral del IEEQ, hasta el momento hay dos denuncias por violencia política de género ante la Fiscalía, aunque se reservó dar a conocer los nombres. “Sencilla, concreta cuales son los principales conductas que pueden constituir violencia política en razón de género para que las candidatas hagan la denuncias correspondientes en las instancias que son la Fepade y la Fiscalía de Querétaro”, indicó. La también presidenta de la comisión Sustantiva y Derechos Humanos enfatizó en la importancia de que la sociedad conozca el violentómetro, ya que argumentó que muchas conductas parte de la cotidianidad y del reforzamiento de estereotipos de género. “Es importante que lo conozca toda la sociedad, porque muchas conductas son parte de la cotidianidad y reforzamos estereotipos de géneros que limitan e inhiben la participación de mujeres por cuestión de género” declaró. Añadió que los carteles serán distribuidos a todos los partidos políticos, así como en zonas de confluencia de personas, además que su difusión será permanente. Por otro lado, María Pérez Cepeda, consejera presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, anunció que ya está disponible la aplicación de candidaturas 2018, Recordó que es gratuita y que registran un avance del 55 por ciento de información para los ayuntamientos; 60 por ciento a diputaciones de mayoría relativa y 28 por ciento de candidatos a diputados por representación proporcional.

<https://codiceinformativo.com/2018/05/presenta-ieeq-violentometro-politico-de-genero/>

<https://www.angro.info/single-post/2018/05/14/Presentan-en-Quer%C3%A9taro-el-%E2%80%9CViolent%C3%B3metro-Pol%C3%ADtico%E2%80%9D-busca-inhibir-la-violencia-contracandidatas>



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MARTES 15 DE MAYO DE 2018

PRESENTAN EN QUERÉTARO EL “VIOLENTÓMETRO POLÍTICO”; BUSCA INHIBIR LA VIOLENCIA CONTRA CANDIDATAS

Por Eric Pacheco

Al iniciar las campañas en la entidad, con el 60% de las 3 mil 254 candidaturas ocupadas por mujeres, el Consejo General del Instituto Electoral (IEEQ) presentó el “Violentómetro Político”, que busca inhibir actos de violencia en contra de las aspirantes. El “Violentómetro” clasifica 18 actos de violencia en contra de las mujeres, que van desde bromas hirientes hasta el feminicidio. La consejera en el órgano electoral, Yolanda Elías Calles Cantú, explicó que se trata de prevenir conductas que limiten o inhiban la participación de la mujer. “Nos interesa mucho que las mujeres candidatas conozcan cuáles son estas conductas y, en su caso, hagan la denuncia correspondiente ante las instancias facultadas para conocer estas denuncias y determinar si son delitos o no, es decir, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) y la Fiscalía del estado”, apuntó. En 2012, Querétaro ocupaba el último lugar en el número de mujeres en puestos de elección popular, pues de las 25 curules sólo dos eran ocupadas por personas del sexo femenino, mientras que de 18 ayuntamientos sólo encabezaban dos. La exigencia por lograr una paridad en el ámbito político llevó a la presidenta del Frente Política Estatal de Mujeres, Josefina Meza Espinoza, a iniciar una huelga de hambre para exigir al entonces gobernador José Calzada Roviroso que sacara las manos de un proceso que determinaría los criterios de la paridad de género. Posteriormente, para el proceso electoral de 2015, una resolución judicial ordenó a los diferentes institutos políticos sustituir a 40 candidatos varones por candidatas mujeres. A raíz de los cambios, algunas esposas y familiares de los candidatos sustituidos ocuparon los espacios de sus maridos, decisión que generó la inconformidad de algunas priistas –entre ellas Griselda Pineda Feregrino, Guadalupe Alvarado González y Albertina Álvarez Sánchez-, quienes acusaron públicamente el impulso de “candidatas juanitas”. Actualmente, Griselda Pineda Feregrino busca la alcaldía de Ezequiel Montes, por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y su compañera Guadalupe Alvarado González va como candidata independiente por la presidencia municipal de Peñamiller. Albertina Álvarez Sánchez es la candidata de Morena-PES-PT en el municipio de San Joaquín, donde sólo ha gobernado el PRI. Las cuatro candidatas competirán con otras 14 mujeres y nueve varones. En total, en Querétaro participan candidatos de 11 partidos políticos (31 independientes) y se disputan 436 cargos.

<https://www.proceso.com.mx/534248/presentan-en-queretaro-el-violentometro-politico-busca-inhibir-la-violencia-contra-candidatas>

LISTA NOMINAL

PARTIDOS E INDEPENDIENTES DEBEN CUIDAR LISTA NOMINAL

Por Diego A. Rivera

Diez días después de la jornada electoral, los partidos políticos, los candidatos independientes y el IEEQ deberán devolver el listado nominal que se les entregó para que sea destruido, señaló el vocal del Registro Federal de Electorales del INE, Domingo Bautista Durán. “Los partidos políticos que reciban una lista nominal de electores se comprometerán a salvaguardar la información y que solamente utilizarán este listado para la elección del 1 de julio”, puntualizó. (N 1 y 2)

MARTES 15 DE MAYO DE 2018

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

LISTA NOMINAL QUEDÓ INTEGRADA POR 284 MIL ELECTORES

Por Rosalía Nieves

La lista nominal que será ocupada en la elección del próximo 1 de julio en los municipios de SJR, Tequisquiapan y Ezequiel Montes está integrada por 284 mil 47 electores, informó la vocal del Registro Federal de Electores del INE en la localidad, Miriam Rojas Garnica. (ESSJR 5)

PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

DEBATEN CANDIDATOS A DIPUTADO FEDERAL POR EL IV DISTRITO EN CAMPUS DE LA UAQ

En las instalaciones del Centro Cultural Hangar, ubicado en el Campus Aeropuerto de la UAQ, se realizó el debate entre los candidatos a diputado federal por el IV Distrito, donde se comprometieron a gestionar recursos para la máxima casa de estudios de la entidad. (ADN, INQRO, PA, CQ, EUQ)

4 HOMBRES Y 4 MUJERES EN LA CARRERA MUNICIPAL DE CORREGIDORA

Por Malena Hernández

Ocho son los candidatos (4 mujeres y 4 hombres) que contienden por la presidencia municipal de Corregidora: uno de ellos, Roberto Sosa Pichardo, participa a través de una candidatura común (PAN - PRD - MC); dos, mediante coaliciones: Ricardo Astudillo por el PRI - PVEM y María Gabriela Moreno Mayorga, de MORENA, PT y PES. (CQRO)

PAN

“MI CANDIDATO Y PRÓXIMO PRESIDENTE

Foto nota. El Gobernador Francisco Domínguez Servién anunció en sus cuentas personales de redes sociales que ayer por la tarde comió dijo “con mi candidato y próximo presidente de México, Ricardo Anaya Cortés”, previo al evento en el Josefa. “El destino nos mira de frente y nos convoca a tomar decisiones con firmeza, rumbo y responsabilidad”, aseguró. (DQ 1, N 1)

ASEGURA ANAYA QUE NO TIENE EQUIPO DE SEGURIDAD; DESCARTÓ REFORZARLA

Por Andy Martínez

Ricardo Anaya descartó tener un equipo de seguridad, por lo cual, también aseguró que no reforzará sus medidas en esta materia, pues “el que nada debe nada teme”. Esto tras el asesinato de candidatos en el país, el más reciente en el municipio vecino de Apaseo el Alto el viernes pasado. (Q)

PRIVILEGIA ANAYA CAMPAÑA EN ENCLAVES PANISTAS, ELUDE ESTADOS PRIISTAS O MORENISTAS

Ricardo Anaya regresó a su estado natal, Querétaro, para iniciar la segunda mitad de su campaña rumbo a la Presidencia, convirtiéndose así esta entidad en la más visitada a la fecha, después de la Ciudad de México, desde que inició su precampaña en diciembre pasado. (E)

ACOMPAÑA RICARDO ANAYA A LUIS NAVA EN INICIO DE CAMPAÑAS ELECTORALES

El candidato presidencial por el Frente PAN-PRD-MC, Ricardo Anaya Cortés, acompañó a Luis Bernardo Nava Guerrero, candidato del PAN a la Presidencia Municipal de Querétaro, en el inicio de la campaña electoral local. (Q, AM, CQ, N)

MARTES 15 DE MAYO DE 2018

LLAMA RICARDO ANAYA A HACER EQUIPO POR QUERÉTARO

En el inicio de campañas locales, el candidato presidencial por el Frente, Ricardo Anaya Cortés, recalcó que harán equipo para ganar las elecciones del 1 de julio, además reconoció que con las campañas locales habrá un impulsado a nivel nacional. Asimismo, se comprometió a dar más recursos públicos al estado. (ADN, INQRO, EUQ, N)

ERROR GRAVE LA REFORMA EDUCATIVA DIJO RICARDO ANAYA

Por Verónica Ruiz

El candidato a la Presidencia de la República por el Frente, Ricardo Anaya Cortés, reconoció que hubo un error grave en la implementación de la reforma educativa. (DQ)

KURI Y ANAYA ACOMPAÑAN AL ARRANQUE DE CAMPAÑA DE LUIS NAVA

Mauricio Kuri González, candidato del PAN al Senado, acudió al arranque de campaña de Luis Bernardo Nava Guerrero, candidato del mismo partido a la Presidencia Municipal de Querétaro, evento encabezado por Ricardo Anaya Cortés. (ADN, INQRO, EUQ, N)

ACUSA CARRILES CRECIMIENTO DE DELITOS

El candidato del PAN a la presidencia municipal de El Marqués, Enrique Vega, se comprometió a trabajar para recuperar la seguridad, pues acusó que en los últimos dos años crecieron en 200% delitos como robo a casa habitación robo a vehículo. (INQRO, AM, PA)

FOTO-NOTA

Anaya promete desarrollar transporte público y mejorar seguridad en Querétaro. De vista en la capital queretana, el candidato presidencial Ricardo Anaya, se comprometió a impulsar en el estado “el mejor sistema de transporte público del país”, así como a mejorar la seguridad. “Tengo todo que agradecerle a Querétaro”, dijo. (EFB)

IMPULSAREMOS LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EN CORREGIDORA Y LA GENERACIÓN DE EMPLEOS: ROBERTO SOSA

Con la finalidad de dar a conocer sus propuestas como candidato a la presidencia municipal de Corregidora por la coalición Por México al Frente, (PAN, PRD y MC) Roberto Sosa Pichardo; encabezó una visita a la empresa PALMEX, ubicada en el Fraccionamiento Industrial Balvanera. (N)

EXPONE ROBERTO SOSA LOS EJES DE SU CAMPAÑA

Seguridad, Desarrollo Económico, Desarrollo Humano, Gobierno Cercano y Crecimiento Urbano, son los cinco ejes que guiarán la campaña del candidato de la coalición ‘Por México al Frente’ a la presidencia municipal de Corregidora, Roberto Sosa Pichardo. En el jardín principal de El Pueblito abarrotado de simpatizantes para el arranque formal de su campaña, detalló cada uno de estos ejes; y anticipó algunas de las acciones a ejecutar en caso de ganar. (CQRO, EUQ, DQ)

SE REÚNE MEMO VEGA CON DIFERENTES SECTORES PARA PRESENTAR SUS PROPUESTAS

La mañana de este lunes, el candidato a la alcaldía de SJR por el PAN, Guillermo Vega Guerrero, se reunió con diferentes sectores y organizaciones sociales, así como cámaras empresariales y comerciales, para presentarles su plataforma política. (ADN, PA)

MARTES 15 DE MAYO DE 2018

PRI

MEADE NO HARÁ ALIANZAS CON NINGÚN CANDIDATO, ASEGURA RENÉ JUÁREZ DURANTE VISITA EN QUERÉTARO

El candidato del PRI a la presidencia de la República, José Antonio Meade Kuribreña, no se aliará con ningún otro candidato o candidata a presidenta de la República, pues la alianza es únicamente con los ciudadanos, afirmó René Juárez Cisneros, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI. (CI, CQ, N)

LLAMA RENÉ JUÁREZ A LA MILITANCIA A LA UNIDAD

El presidente del CEN del PRI, René Juárez Cisneros, en Plaza de Armas de la capital queretana -ante la estructura partidista y los candidatos a cargos de elección popular que arrancaron su campaña- llamó al priismo queretano y del país a la unidad y a no bajar la guardia, con el propósito de garantizar el triunfo en las elecciones del 1 de julio. (CQRO)

PRI RECUPERARÁ LA CAPITAL DEL ESTADO, PESE AL OFICIALISMO Y LA MENTIRA: RUIZ

Por Cecilia Conde

Durante la campaña local para la presidencia municipal de Querétaro, el candidato del PRI recorrerá todos los rincones de la demarcación para recuperarla, afirmó Juan José Ruiz. Subrayó que las encuestas aún no pueden reflejar a alguien que vaya arriba, ya que a penas iniciaron las campañas. (ADN)

PANCHO PÉREZ EN PLAZA DE ARMAS

Por Anaíd Mendoza

En compañía del dirigente nacional del PRI, René Juárez Cisneros, el candidato a presidente municipal de Querétaro, Francisco Pérez Rojas, se reunió en Plaza de Armas con cientos de simpatizantes y militantes, en donde dijo que fraguará un movimiento de ciudadanos. (DQ)

BUSCA PÉREZ ROJAS CREAR TRENES SUBURBANO

Aunque se declaró a favor de la movilidad en bicicleta y “a pie”, el candidato del PRI a la presidencia municipal de Querétaro, Francisco Pérez Rojas, busca reubicar ciclovías y propuso crear un tren suburbano que ¡vaya de Juriquilla, pase por Constituyentes y llegue a 5 de febrero, además de transporte gratuito. (CQ, N)

JOSÉ ANTONIO MEADE, SEGUNDO LUGAR EN LAS PREFERENCIAS ELECTORALES, ASEGURA ARMANDO RÍOS PITER

José Antonio Meade Kuribreña, candidato presidencial de la coalición “Todo por México”, va en segundo lugar en las encuestas, con una diferencia de 9 puntos respecto a Andrés Manuel López Obrador, aseguró Armando Ríos Piter. (CI, INQRO, DQ, ESSJR, N)

PIDE JUÁREZ A LOS PRIISTAS INCONFORMES HACER TREGUA

A hacer una tregua convocó el dirigente nacional del PRI, René Juárez Cisneros, a los muchos inconformes con el reparto de las candidaturas operado por el presidente estatal Juan José Ruiz Rodríguez. (PA, EUQ)

MARTES 15 DE MAYO DE 2018

“LO MEJOR PARA EL MARQUÉS ESTÁ POR VENIR”, GARANTIZA MARIO CALZADA

El candidato del PRI a la presidencia municipal de El Marqués, Mario Calzada Mercado, arrancó su campaña en la comunidad de La Griega, desde donde hizo un llamado a los ciudadanos a seguir confiando en el proyecto que encabeza y que, garantizo, dará continuidad a los programas y al desarrollo del municipio. (INQRO, PA, EUQ, DQ)

PVEM

PROPONE ASTUDILLO CREAR LA “METROPOL” EN CORREGIDORA

Ricardo Astudillo Suárez dio arranque este lunes a su campaña como candidato del Partido Verde y PRI a la presidencia municipal de Corregidora, y en un primer evento se reunió con vecinos de La Negreta, donde recorrió calles hasta llegar a las canchas de la colonia. (ADN, INQRO, PA, N, EUQ)

TOMA VENTAJA ASTUDILLO EN CORREGIDORA

Ricardo Astudillo Suárez toma la ventaja al inicio de las campañas frente a sus oponentes quienes buscan la presidencia municipal de Corregidora. De acuerdo a VRK Estrategia, los mejores números los presenta el exdiputado federal y local, Ricardo Astudillo. (ADN)

ASTUDILLO PROMETE RECUPERAR SEGURIDAD

Ante simpatizantes de La Negreta, el candidato a la presidencia municipal de Corregidora, de la coalición PVEM-PRI, Ricardo Astudillo Suárez, se comprometió a recuperar la seguridad, de igual manera ofreció convertir a la demarcación en el primero a nivel nacional en cumplir con la paridad en la conformación del gabinete. (DQ, AM)

MORENA-PT-PES

ADOLFO RÍOS ESCUCHÓ DEMANDAS DE COMERCIANTES Y VECINOS DE AVENIDA EZEQUIEL MONTES

Las quejas sobre las pérdidas económicas a causa de la rehabilitación en la avenida Ezequiel Montes fue el motivo por el cual Adolfo Ríos, candidato de la coalición Morena-PT-PES, realizará un recorrido por esa vialidad, desde avenida Universidad hasta avenida Ignacio Zaragoza. (CI, INQRO, CQ, CQRO, DQ)

Seguridad y educación los temas de A. Ríos y Osejo

Adolfo Ríos, candidato de la coalición Morena-PT-PES, expresó en el primer día de campaña su preocupación por la seguridad y afirmó que implementará la adquisición de 10 drones para vigilancia. El candidato independiente Luis Gabriel Osejo dialogó con vecinos del Centro Histórico y se comprometió a destinar el 2% del presupuesto municipal a la UAQ. (N)

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

ARRANCA OSEJO CAMPAÑA EN PARADAS DE AUTOBUSES

Por Andrea Martínez

Luis Gabriel Osejo, arrancó su campaña electoral con un recorrido en paradas de autobús sobre Zaragoza y avenida 5 de febrero. Durante el trayecto aseguró que la gente casi “me mienta la madre, por culpa de los corruptos de siempre”. Posteriormente, se reunió con la rectora de la UAQ, Teresa García Gasca, con quien se comprometió a que 2% del presupuesto anual del municipio será para la máxima casa de estudios. (CQ)

MARTES 15 DE MAYO DE 2018

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ANAYA PROMETE EL MEJOR TRANSPORTE

El mejor sistema de transporte del país y más recursos para Querétaro prometió el candidato a la Presidencia de la República de la coalición "Por México al frente", Ricardo Anaya Cortés, en su visita a la entidad. "Quiero ser presidente de México para devolverle a Querétaro un poquito de lo muchísimo que me ha dado, quiero ser presidente para servir a Querétaro y desde ahora se los digo, se va a notar y se va notar mucho que el Presidente de México es queretano", afirmó. (DQ, principal)

CQRO: QUERÉTARO TENDRÁ RECURSOS COMO JAMÁS EN SU HISTORIA PRESUPUESTAL: ANAYA

Una vez que el candidato a la Presidencia de la República de la coalición 'Por México al Frente', Ricardo Anaya Cortés, gane las elecciones del primero de julio, el estado de Querétaro tendrá recursos "como jamás ha habido en la historia presupuestal" de la entidad, aseguró el aspirante presidencial. (CQRO, principal)

AM: 50 MILLONES DE EUROS, PARA CREAR VEHÍCULOS AUTÓNOMOS

Querétaro tiene potencial de convertirse en el centro de desarrollo de tecnología automotriz para los vehículos del futuro, aseguró el director del Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación de Continental, Jorge Vázquez Murillo, cuyas instalaciones serán inauguradas este martes. (AM, principal)

N: LOS LÍDERES EN QRO.

El auditorio Josefa Ortiz de Domínguez y Plaza de Armas se vieron ayer plenos de actividad política con la presencia del candidato Ricardo Anaya y el líder nacional René Juárez, quienes brindaron su apoyo total a los candidatos a la alcaldía de Querétaro Luis Bernardo Nava y Pancho Pérez. (N, principal)

PA: GUERRA POR LA CAPITAL

Optimistas se mostraron ayer los dirigentes y candidatos del PAN y el PRI al iniciar las campañas locales en la capital queretana, en donde se concentra a la guerra de los partidos porque ahí se gana o se pierde el estado. (PA, principal)

ESSJR: ASPIRANTES A ALCALDÍA INICIAN CAMPAÑAS

Desde los primeros minutos de este lunes salieron a pedir el voto de los sanjuanenses. (ESSJR, principal)

PODER EJECUTIVO

MEDIDA DE ACEPTAR EFECTIVO DURARÍA TRES MESES

Alejandro López Franco, director del ITQ, aclaró que duraría tres meses la medida de aceptar efectivo en el transporte público para que ningún usuario se quede sin subir al camión por no pasar su tarjeta por la falta de saldo o porque la hayan olvidado. (Q, CQ)

DÉFICIT DE 10% DE OPERADORES

Por Tina Hernández

Para la operación del transporte público colectivo aún existe un déficit en la plantilla de operadores de 10%, dio a conocer el empresario concesionario de "MóvilQrobus", Francisco Zubieta, quien precisó que la contratación de chóferes es un asunto constante desde la implementación del nuevo modelo de transporte. (N)

MARTES 15 DE MAYO DE 2018

PADRES DE FAMILIA SE MANIFIESTAN POR ROBOS PREESCOLAR JUAN ESCUTIA

Padres de familia se manifiestan al exterior del preescolar en la colonia Las Rosas, pues aseguran que ese kínder ubicado en la calle Héroe de Nacozari padece de constantes robos, piden mayor seguridad a las autoridades competentes. (INQRO, N, DQ)

APLICARÁ USEBEQ EVALUACIÓN DE UBICACIÓN PARA NIVEL SECUNDARIA

La USEBEQ informa que el próximo viernes 18 de mayo, se aplicará la Evaluación de Ubicación de ingreso a Secundaria para 23 mil 593 aspirantes a una institución de alta demanda. Los aspirantes a ingresar a Secundaria en las modalidades General y Técnica deberán presentarse a las 7:00 de la mañana, y Telesecundaria deberán presentarse a las 8:00 de la mañana. (N)

MUNICIPIOS

TRÁFICO NO ES SOLO POR SEMÁFOROS: CORREA SADA

Por Gonzalo Flores

El Municipio de Querétaro mantiene constantes recorridos por los cruceros que tienen semáforos inteligentes, para revisar cuáles son los que tienen mayor afluencia o conflicto en la capital, informó el alcalde interino, Enrique Correa Sada. Comentó que la fase de ajustes finos del programa de semáforos inteligentes tiene un avance de 85%. (AM)

TRABAJO DEL GOBIERNO CAPITALINO NO SE DETENDRÁ: ENRIQUE CORREA

Ante el inicio de las campañas electorales, el trabajo del Municipio de Querétaro no se puede detener, ni se va a detener, afirmó el presidente municipal Enrique Correa. (DQ)

INFORMACIÓN GENERAL

Arrancan campañas de candidatos a directores en la UAQ

Este lunes inició el periodo de campañas de los candidatos a director de las 13 Facultades y Escuela de Bachilleres de la UAQ, informó la rectora Teresa García Gasca. Dijo que en algunas unidades académicas los aspirantes iniciaron sus comparecencias desde este día, mientras que en otras será hasta el miércoles. (ADN, CQRO, N)

COLUMNAS Y OPINIÓN

ASTERISCOS

Análisis de riesgo. Las listas de plurinominales significan un lugar seguro en el Congreso o Cabildo. En cuanto a los candidatos al Gobierno capitalino, Iván Omar Nieto (Convergencia), Adolfo Ríos (PES) y el independiente Gabriel Osejo se inscribieron en primer lugar de la lista de representación proporcional. Francisco Pérez (PRI, en tercer lugar. Seguro confían en ganar la elección, pero no está de más dejar una venta abierta. 1 de julio. A partir de ayer y hasta el 27 de junio, 3 mil 254 candidatos buscarán el voto para llegar al Congreso local o alguna de los 18 ayuntamiento queretanos. Entre los avances democráticos que exhibe la autoridad electoral está la participación de las mujeres (tres de cada cinco candidatos), la posibilidad de buscar la reelección (10 diputados y 7 presidentes municipales) y la inclusión de independientes, aunque en su mayoría militaron en algún partido político previamente. Aunque quizá el mayor logro de la entidad es el clima de paz que se mantiene, pese a una que otra campaña sucia de menor importancia. De acuerdo con Etellekt Consultores, durante los primeros 8 meses del

MARTES 15 DE MAYO DE 2018

proceso electoral se han contabilizado 305 agresiones en contra de actores políticos y familiares, con un saldo de 93 políticos asesinados. Ninguna de estas agresiones ocurrió en Querétaro. Cordialidad. En el inicio de campañas por el Gobierno municipal de Corregidora, coincidieron en el tianguis de Santa Bárbara los candidatos Roberto Sosa, del PAN, y Ricardo Astudillo, de la alianza del Verde con el PRI. No dudaron en saludarse y coincidir en la necesidad de mantener un ambiente de cordialidad y respeto. Campañas. En la UAQ también iniciaron campañas, pero para elegir a directores de facultades y la Escuela de Bachilleres. Este proceso concluirá el 21 de mayo y la votación se realizará el 24 de mayo, pues el 15 de junio tomarían protesta los elegidos. (AM 1 y 8)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

“Lo que tratamos es evitar el bullying y evitar que los niños tengan que desvincularse de algo que hicieron de niños. (...) Me pregunto: ¿Por qué utilizan niños? ¿No pueden hacer propaganda sin ellos? Pero claro, como generan confianza y ‘los niños y los borrachos siempre dicen la verdad’, dijo Jaramillo Gumecindo. ¿Cómo estarán las cosas al interior del PRI, para que el recién nombrado dirigente nacional, René Juárez -durante su visita ayer a Querétaro- pidiera una tregua y señalara: “La unidad implica generosidad, implica respeto, implica memoria y ay de aquél -me genera cuando menos tristeza- que antepone el interés personal al interés partidario; porque cuando tuvieron un cargo o una responsabilidad, todo estaba bien, cuando no lo tienen, se genera un conflicto”. “Tenemos que estar unidos y de plano el que no quiera jalar, pues que diga. El PRI hoy nos necesita a todos, sí, pero a todos echados pa’ delante; a todos caminando para construir la victoria. Hago un llamado a la unidad, a la inclusión, al respeto, de aquí al primero de julio y después nos seguimos peleando”, sentenció. ¿Se habrá puesto alguien el saco? Y para que quienes no estaban enterados de que hay militantes que de plano no están colaborando, lo supieran; el líder estatal del PRI en Querétaro, Juan José Ruiz Rodríguez, acotó: “Invitamos a cada una y cada uno de los militantes del PRI que hasta el día de hoy no han venido participando en torno a José Antonio Meade, podamos sumarlos. Hay mucho trabajo por hacer (...)” Dinorah Wendy Barrera Álvarez, del PVEM; Eunice Arias Arias (Morena, PT y PES); Felipe Fernando Macías Olvera (PAN, PRD y MC); Sheila Guadalupe Villareal Campuzano, del PANAL y María Cristina Niño de Rivera Burgueño, del PRI; todos candidatos a diputados federales por el Distrito IV, son quienes participaron en ayer el debate convocado por la UAQ y el INE. Los cinco candidatos se comprometieron como en anteriores debates a, en caso de resultar electos, presentar anualmente un informe por escrito a la UAQ, con las acciones que hayan permitido el avance y cumplimiento de sus propuestas de campaña. ¡A ver si es cierto! Hoy, a las 19:00 horas rendirá protesta el Consejo Directivo 2018-2019 de la Unión Social de Empresarios (USEM) en Querétaro, encabezada por Enrique Uribarren Castro. Cuentan que estará presente - además del líder nacional de este organismo empresarial, Manuel Fitzmaurice Castro- el ¡Obispo de Querétaro, Faustino Armendáriz! (CQRO)

BAJO RESERVA

Pancho refrenda apoyo a Ricardo Anaya. Nos cuentan que ayer el gobernador Francisco Domínguez refrendó su apoyo a su paisano y correligionario Ricardo Anaya Cortés, candidato a la presidencia de la República por la Coalición Por México al Frente. A través de las redes sociales, Pancho dio cuenta de un encuentro privado que tuvo con Ricardo, en donde además de compartir el pan y la sal, le dijo que con firmeza y responsabilidad apoya su candidatura. Encuentro inesperado. En más del inicio de las campañas, nos cuentan que ayer en Corregidora se dio un encuentro inesperado. Ricardo Astudillo, candidato del PRI-PVEM, y Roberto Sosa, por Acción Nacional, se encontraron en el camino cuando realizaban actividades proselitistas. En el tianguis de Santa Bárbara ambos se dieron un abrazo y se desearon suerte. Astudillo, nos cuentan, propuso durante el breve diálogo que tuvo con Sosa, realizar una campaña limpia y de propuestas. (EUQ 2)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MARTES 15 DE MAYO DE 2018

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

¡Arrancan! Guerra por la capital. Tic tac. Optimistas se mostraron ayer los dirigentes y candidatos del PAN y el PRI al iniciar las campañas locales en la capital queretana, en donde se concentra la guerra de los partidos porque aquí se gana o se pierde el estado. Victoria contundente anticipó el aspirante presidencial Ricardo Anaya Cortés. ¡Vamos a ganar! Gritó el dirigente tricolor René Juárez Cisneros. Ambos acompañaron a sus candidatos municipales y locales en el arranque de las campañas en la capital queretana. Anaya, abanderado de la coalición “Por México al Frente” que agrupa a Acción Nacional, PRD y Movimiento Ciudadano encabezó un acto en el auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, al lado del aspirante a edil Luis Bernardo Nava y la fórmula al Senado, integrada por Mauricio Kuri y Lupita Murguía. Juárez, presidente del comité nacional del PRI, participó en el mitin de Pancho Pérez, candidato a la alcaldía, frente a Palacio de Gobierno, junto con el ex gobernador Enrique Burgos García y los prospectos para el Senado, Ernesto Luque y Ana Bertha Silva. Antes, el líder priista dio conferencia de prensa y comió con miembros destacados de su partido, como el ex gobernador José Calzada Rovirosa y el ex alcalde capitalino Roberto Loyola Vera. Anaya, anunciado como el próximo presidente de México por Luis Bernardo Nava y Lupita Murguía provocó gran entusiasmo entre los suyos. Que no tiene un patrimonio inexplicable ni un pasado que lo avergüence, dijo de él la candidata al Senado. ¡Vamos a ganar la Presidencia de la República y la de Querétaro! sentenció Ricardo Anaya. Con ese ánimo se presentaron las cartas de los partidos que han gobernado al estado desde hace casi un siglo y donde más de un millón y medio de votantes serán convocados a votar por presidente de la República, senadores, diputados federales y locales y ayuntamientos. Y bueno, a 46 días de las elecciones apenas comienzan las campañas locales, cuando ya estamos saturados de las presidenciales y federales. Como dijo nuestro colaborador Pepe Fonseca: Queríamos democracia. ¡Nos vamos a hartar! -LA CARAMBADA- El Jefe. Anoche se cumplieron ocho años del secuestro que conmocionó al país: el del ex candidato presidencia y ex líder del Senado Diego Fernández de Cevallos, en su rancho de Pedro Escobedo, Querétaro. Fue la primera gran exclusiva de la página web de PLAZA DE ARMAS, divulgada por los grandes medios nacionales e internacionales la mañana del 15 de mayo del 2010, día del maestro, como hoy. (...) -OÍDO EN EL 1810- Los otros. Adolfo Ríos, de Morena inició campaña con las víctimas de Marcos en la calle de Ezequiel Montes, el independiente Luis Gabriel Osejo en la UAQ y cruceros ciudadanos y Gustavo Buenrostro en entrevistas de Internet. No los descarte. -¡PREEEEPAREN!- Gran compromiso. El doble de seguridad y la mitad del tráfico. Eso prometió Luis Bernardo Nava al arrancar su campaña en los Arcos. Anótelo. -¡AAPUNTEN!- Thor. Pancho Pérez volvió a sacar el marro al iniciar en la Plaza de los Mariachis. Que tirará la ciclovía de Universidad y volverá a hacer una ciudad limpia y segura. Anótelo también. -¡FUEGO!- Sensible. Juan José Ruiz hizo gestos en la conferencia de prensa de René Juárez cuando este columnista recordó los desplazados por sus decisiones y los enfrentamientos con Ochoa, que llegaron a los tribunales. El líder nacional del PRI pidió una tregua a los inconformes y guardar sus pleitos hasta pasadas las elecciones. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Y SE LE APARECIÓ MARCOS. Llenó Ricardo Anaya Cortés el auditorio Josefa Ortiz de Domínguez en el arranque de los candidatos locales, encabezados por Luis Bernardo Nava, a quien ofreció todo su apoyo para duplicar la seguridad y reducir a la mitad en tráfico. Todo iba bien hasta que se le apareció el alcalde vendedor MAV, al que saludó de ladito. Ni modo, a cargar con él. Agua puerca ni de lejos ni de cerca. (PA 1)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MARTES 15 DE MAYO DE 2018

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

¿QUIEN SIQUE?

Inician campañas 3 mil 254 candidaturas

NOTICIAS

Las campañas en el Proceso Electoral Ordinario local 2017-2018, del 14 de mayo al 27 de junio del pre-

sente año, deberán realizarse con estricto apego a la ley y los valores democráticos, destacaron integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del

Estado de Querétaro (IEEQ).

El Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, informó que 3 mil 254 candidaturas harán campaña durante 45 días en la entidad, para contender por 436 cargos que integrarán el Congreso del Estado y los 18 ayuntamientos; afirmó que es responsabilidad de todos los actores del proceso, que éste se mantenga

con orden y paz social.

La Consejera Yolanda Elías Calles Cantú resaltó que cerca del 60% de las candidaturas locales corresponden a mujeres, por lo que reconoció a los partidos políticos el cumplimiento de las reglas en materia de paridad y exhortó a desarrollar campañas libres de violencia política por razón de género.

1-2

Civilidad en campañas, llama IEEQ

POR RUBÉN PACHECO**Noticias**

Ni México ni Querétaro son propiedad de un partido o de un grupo. La Patria a todos nos acoge y a nadie rechaza, sentenció ayer el consejero Luis Octavio Vado Grajales, durante el pronunciamiento que hicieron los consejeros electorales y representantes de partidos políticos ante el IEEQ, en favor de la paz y la tranquilidad en las campañas locales, quienes exhortaron a los candidatos para evitar la guerra sucia y el odio, y a presentar propuestas y fomentar el diálogo entre quienes participan.

Y es que en estas elecciones están en juego 436 los cargos a renovarse el 1 de julio, por lo que contienden un total de cuatro mil 243 candidatos.

El consejero Rubén Eguiarte Mireles invitó a los actores políticos a construir e impulsar ideas que contrasten, pero que eviten las descalificaciones.

PÁGINA 2 A

2-2

CAMPAÑAS LIMPIAS Y EN PAZ: IEEQ

Pide a candidatos un proceso racional

POR RUBÉN PACHECO

Noticias

Consejeros electorales y representantes de partidos políticos ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) hicieron un pronunciamiento en favor de la paz y tranquilidad del inicio de las campañas locales.

Los funcionarios y partidos políticos pidieron a los candidatos evitar la guerra

sucia, el odio, por el contrario, la presentación de propuestas y el diálogo entre quienes participan en las campañas.

Y es que en estas elecciones están en juego 436 los cargos a renovarse el primero de julio, por lo que contienden un total de 4 mil 243 candidatos.

Por su parte, el consejero, Luis Octavio Vado Grajales, invitó a los candidatos a comportarse con civilidad, pese a que en ocasiones los actores políticos no están de acuerdo con las distintas propuestas.

“Ni México ni Querétaro

son propiedad de un partido o de un grupo. La patria a todos nos acoge y a nadie rechaza. Es cierto, nuestro régimen democrático se basa en la libertad de opinar lo que queremos”.

En su intervención, el consejero Rubén Eguiarte Mereles invitó a los actores

políticos a construir e impulsar ideas que contrasten, pero que eviten las descalificaciones, así como un marco de respeto.

El consejero puso énfasis en la prudencia y en evitar la propagación de noticias falsas que no abonan a la democracia.

“Les pedimos a todos los políticos respetar y hacer respetar las campañas encabezadas por mujeres, a efecto de que estén en posibilidad de expresar libremente sus ideas y de ejercer plenamente sus derechos político electoral. Queremos un Querétaro libre de violencia política”.

#COMICIOS

El IEEQ pide campañas limpias y de propuestas

El Instituto llama a los candidatos y partidos políticos a que se apeguen a la normatividad electoral, que favorecerá a tener una mejor satisfacción en la jornada

Marco Estrada

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) llamó a los candidatos y partidos a mantener una campaña limpia y de propuestas, esto en el marco del primer día de la campaña electoral local.

Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, señaló que en la actualidad las campañas se dirigen a un electorado más activo, crítico e informado, por ello, invitó a que los candidatos se apeguen a la normatividad electoral, que favorecerá a tener una mejor satisfacción en la jornada electoral.

Recordó que recientemente se firmó el convenio de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales, por



El IEEQ explica que las campañas se dirigen a un electorado más activo.

lo que reiteró que la campaña es un espacio para que se genere el contraste de ideas “con un clima de respeto mutuo”.

De acuerdo con el consejero Luis Octavio Vado Grajales, la guerra sucia en las campañas sí puede generar más votos; sin embargo, conlleva a desprestigiar la política. Llamó a que los aspirantes sean moderados y mesurados, para que reconozcan que quienes no piensan

igual que ellos no son enemigos.

Asimismo, puntualizó que cada abanderado –ya sea independiente o de partido– debe reconocer que México no es de su propiedad.

Durante la sesión, también se invitó a que los ciudadanos continúen descargando la aplicación ‘Candidaturas 2018’, en la que se podrá conocer el currículum de los candidatos y candidatas que participan en este proceso electoral.

55%
DE LOS CANDIDATOS
A ALCALDES ESTÁN
REGISTRADOS EN
'CANDIDATURAS
2018'

Mujeres encabezan 60% de candidaturas

ZULEMA LÓPEZ

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) urgió a todos los actores a que los 45 días de campaña se caractericen por permitir que la ciudadanía conozca las propuestas de los 3 mil 254 candidatos registrados para participar en los 463 cargos que se renovarán en la entidad, entre diputaciones locales y alcaldías.

El consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, indicó que entre las características del

actual proceso se encuentra que casi el 60% de las candidaturas son encabezadas por una mujer, y que 31 registros para los diferentes cargos emanaron de una candidatura independiente; mientras que en el 2015 sólo existieron siete bajo esa figura.

“Las campañas se dirigen a un electorado cada vez más activo, crítico e informado; a ciudadanos que conocen y ejercen de forma más amplia sus derechos civiles y políticos. En la medida en que cada uno de los actores que confluyen en este proceso se enfoque en hacer lo que

le corresponde con estricto apego a la normatividad podremos llegar satisfechos a la jornada electoral”.

Recordó que entre los garantes para una contienda de civilidad se encuentra que hace un mes, los actores políticos firmaron el Pronunciamiento Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales, con el que se comprometían a respetar las reglas democráticas, generar debates constructivos, campañas libres de violencia y mensajes políticos propositivos, para contar con un clima de respeto mutuo.

Llama IEEQ a evitar discursos de odio

- Se dice listo para desarrollar proceso en paz y con legalidad
- **Gerardo Romero** exhorta a informarse en fuentes oficiales

ALMA GÓMEZ

—alma.gomez@eluniversalqro.com.mx

Durante el arranque de las campañas, el consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, llamó a evitar discursos de odio entre los candidatos y a informarse a través de fuentes oficiales.

Aseguró que el IEEQ está listo para desarrollar elecciones en un ambiente de paz y legalidad,

siempre y cuando los participantes respeten las reglas establecidas. Se registraron 3 mil 254 candidaturas para contender por 436 cargos públicos.

Destacó la creciente participación de las mujeres en este proceso, pues participan en 60% de las candidaturas y el aumento de los aspirantes independientes.

POLÍTICA 3

- **Juárez Cisneros pide tregua a militancia local. 11**

Querétaro, la capital de la paz: Nava

MARITZA NAVARRO

—maritza.navarro@eluniversalqro.com.mx

●●● Con el lema de campaña "Mejor Todavía", Luis Bernardo Nava Guerrero aseguró que la capital tiene una posición de privilegio en el mapa nacional.

Ante la presencia de Ricardo Anaya, el candidato de Por México al Frente dijo que entre sus metas se encuentra hacer de Querétaro la capital de la paz.

POLÍTICA 5

Instituto electoral pide evitar discursos de odio

- Recomienda a electores informarse por fuentes oficiales
- Llama a candidatos a respetar diferencias políticas

ALMA GÓMEZ

—alma.gomez@eluniversalqro.com.mx

Informarse a través de fuentes oficiales y evitar discursos de odio entre los candidatos, es el llamado del consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, durante el arranque de las campañas en el estado, en las que se registran 3 mil 254 candidaturas para contender por 436 cargos públicos.

Romero Altamirano aseguró que el IEEQ está listo para desarrollar elecciones en un ambiente de paz y legalidad, siempre y cuando los participantes respeten las reglas establecidas.

“En la medida en que cada uno de los actores que confluyen en este proceso electoral hagan lo que les corresponde con apego a la normatividad, el proceso electoral en Querétaro está garantizado”.

Participación femenina. Romero Altamirano destacó la cre-

ciente participación política de las mujeres en este proceso electoral, pues participan en 60% de las candidaturas. Celebró el aumento de los aspirantes independientes, pues en este periodo electoral se registraron 31, y en el ejercicio anterior fueron siete; Gerardo Romero mencionó que el aumento de estos registros refleja el interés de los ciudadanos en los asuntos políticos del estado.

La consejera electoral María Pérez Cepeda recordó que a partir de ahora los gobernantes deben suspender la difusión de programas, y que los candidatos no pueden

“En la medida en que los actores hagan lo que les corresponde con apego a la normatividad, el proceso está garantizado”

GERARDO ROMERO ALTAMIRANO

Consejero presidente del IEEQ

ofrecer a los electores ningún bien en efectivo o material.

“Hay que recordar que los servidores públicos de la federación, del estado y de los municipios, deben ejercer los recursos públicos con imparcialidad, suspender difusión y beneficios de programas sociales; los partidos, equipos de campaña y candidatos no pueden entregar ni ofertar bienes, productos de la canasta básica, materiales de construcción o cualquier prestación económica en efectivo o en especie”, comentó.

Los consejeros Luis Octavio Vado, Carlos Eguiarte y Luis Espíndola reforzaron el llamado hacia los candidatos a respetar las diferencias políticas.

En Querétaro se renovarán 436 cargos públicos, por lo que 24 mil ciudadanos participarán en la organización del proceso electoral para que más de un millón y medio de ciudadanos voten para elegir a los integrantes del Congreso del Estado y de los 18 ayuntamientos. ●

Piden campañas de respeto y paz

Representantes de partidos políticos y consejeros electorales pugnan por un proceso con tolerancia que no polarice al electorado durante comicios

ANDREA MARTÍNEZ

Los consejeros electorales y los representantes de los diversos partidos ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) pugnaron por un proceso electoral que se realice en un ambiente de paz, tranquilidad, con respeto, tolerancia y civilidad que no polarice al electorado.

En relación al inicio de las campañas electorales, en la que se renovarán 436 cargos correspondientes a diputaciones locales y ayuntamientos, para los cuales contienen cuatro mil 243 candidaturas.

En sesión extraordinaria del Consejo General del IEEQ, todos coincidieron en exhortar a los candidatos a los diversos cargos de elección popular a evitar los discursos de odio, y por el contrario, a privilegiar las propuestas, el diálogo, la moderación y la mesura.

En su oportunidad la consejera electoral, María Pérez Cepeda, recordó que los servidores de la federación, del estado y los municipios deben ejercer los recursos públicos con imparcialidad, así como suspender la difusión y los beneficios de los programas sociales y la propaganda gubernamental.

Además, señaló que los partidos, sus militantes, equipos de campaña, dirigentes, representantes y candidaturas, inclusive independientes, no pueden entregar, ni ofertar bienes, productos de la canasta básica, materiales de cons-

Coinciden en fomentar paz durante proceso electoral

Consejeros y partidos hacen el llamado a la cordialidad en comicios.

trucción o cualquier prestación económica en especie o efectivo al electorado.

"No es el momento de la calumnia, ni de la denostación, de la mentira, ni de la insinuación, no es el momento de polarizar a la ciudadanía, ni de fomentar ningún tipo de violencia", manifestó.

A su vez, el consejero electoral, Carlos Eguarte Mireles, precisó que en cuanto ve al uso de los recursos públicos se ordena a una aplicación imparcial para que no se influya en la equidad en la contienda.

"De manera tal que toda autoridad debe suspender la difusión de su publicidad relativa a programas y acciones gubernamentales, con excepción de las relacionadas con la salud, seguridad pública, protección civil, servicios educativos y medidas de emergencia para la protección de la población", acotó.

Del mismo modo, el presidente del Consejo General del instituto, Gerardo Romero Altamirano, reite-

ró que es responsabilidad de todos los actores del proceso, que éste se mantenga con orden y paz social.

Añadió que las campañas electorales con ideas y valores democráticos generarán que la ciudadanía pueda acudir el 1 de julio con más elementos que le permitan depositar su voto con confianza,

436

CARGOS

se renovarán,
correspondientes a
diputaciones locales
y ayuntamientos

convicción, certeza y libertad.

"En la actualidad las campañas se dirigen a un electorado cada vez más activo, crítico e informado, a ciudadanos que conocen y ejercen de forma más amplia sus derechos civiles y políticos", refirió.



Buscan generar confianza, convicción, certeza y libertad para votar.

PRI busca un pacto de civilidad para alcaldía de SJR

● Solicitará al IEEQ promover un acuerdo entre los 10 candidatos

ALMA CÓRDOVA

—alma.cordova@eluniversalqro.com.mx

El candidato del PRI a la presidencia municipal de San Juan del Río, Gerardo Sánchez Vázquez, manifestó que solicitará al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) promover la firma de un pacto de civilidad entre los 10 candidatos que buscan la alcaldía en esta demarcación, para evitar descalificaciones y guerra sucia, y ponderar la propuesta.

Explicó que el Revolucionario Institucional está dispuesto a generar una campaña de propuestas como lo exige la ciudadanía, por lo que promoverán que sea el IEEQ el que impulse la firma de este pacto, como autoridad y árbitro de la contienda electoral.

Aunque el candidato afirmó que privilegiarán la propuesta, dijo que no omitirán las fallas e incumplimientos del actual alcalde emanado del Partido Acción Nacional (PAN) y quien busca la reelección al cargo; puntualizó que el tema de la seguridad ha sido una de las fallas más graves del actual gobierno y la ciudadanía se siente engañada.

Por lo anterior dijo que el candidato panista deberá reflexionar sobre la renuncia a la reelección en el cargo, debido a que no cumplió con sus compromisos hechos en la campaña anterior.

“Que suscribamos un pacto de civilidad ante el IEEQ, en el sentido de que la propuesta sea lo

que privilegie cada uno de los candidatos, sin embargo, tenemos que puntualizar y señalar las circunstancias que se han desatendido por parte de la actual administración proveniente del PAN... Memo Vega ha sido un fraude para los sanjuanenses”.

El candidato acusó que los candidatos del PRI para diversos puestos han sido acosados por personal de Desarrollo Político del gobierno municipal, quien los ha seguido y vigilado en sus diferentes actividades, mientras que recordó que tampoco les han otorgado los permisos para la realización de actos masivos en espacios públicos.

“Es una serie de trámites burocráticos para podernos otorgar los espacios públicos, pero son públicos y si no nos lo permiten vamos a tener que tomarlos por la vía de la paz y la tranquilidad”, afirmó.

Gerardo Sánchez inició sus actividades proselitistas en el primer minuto de este lunes en su casa de campaña, posteriormente, por la mañana dio un mensaje a la militancia en el punto conocido como Puente de la Historia, acompañado por el Senador, Armando Ríos Piter; finalmente realizó una caminata por la Avenida Juárez. ●

10

CANDIDATOS contienden para ser el presidente municipal de San Juan del Río.

Candidato del PRI pide firmar pacto de civilidad

GABY HERNÁNDEZ

El candidato a la presidencia municipal de San Juan del Río, Gerardo Sánchez Vázquez, hizo un llamado a los participantes en esta contienda electoral para que firmen un pacto de civilidad y eviten agresiones durante la contienda.

Pidió que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) vigile la firma de este acuerdo para evitar ataques en detrimento de los candidatos o que se ponga en riesgo la integridad de quienes aspiran a cargos.

Aseguró que integrantes de la administración municipal, emanada del Partido Acción Nacional (PAN), han dado seguimiento a las actividades desarrolladas por él y su equipo para este periodo de campañas, lo que consideró un marcaje excesivo e incluso acoso.

Detalló que este seguimiento rebasa las actividades y presencia que hay por parte del personal de la Secretaría de Gobierno.

"Puede haber presencia de las autoridades municipales, sin embargo, ya es un acoso que vienen realizando desde que iniciamos los

trabajos para las campañas federales y ahora para la campaña electoral", comentó.

Sánchez Vázquez cuestionó estas medidas por parte de las autoridades locales, ya que consideró que de esto pueden derivar actos de guerra sucia.

Y refrendó la solicitud para que sea el IEEQ el encargado de vigilar el cumplimiento de este pacto, con el propósito de que se garantice el desarrollo adecuado del proceso electoral.

"Que el árbitro de la contienda sea el encargado para vigilar este pacto de civilidad", dijo.

ELECCIONES 2018

Gente votará por la confianza: Ríos

- Va por transparencia, seguridad y movilidad
- Comienza campaña con recorrido en Centro

MONTSERRAT MÁRQUEZ

—montserrat.marquez@eluniversalqro.com.mx

Transparencia, seguridad y movilidad, son los principales ejes en los que se basa la propuesta de campaña del candidato a la presidencia municipal de Querétaro por la coalición Juntos Haremos Historia, Adolfo Ríos García, quien la mañana del lunes inició la contienda electoral recorriendo la calle de Ezequiel Montes, en el Centro Histórico.

“Todo lo que representa la situación de movilidad, la situación de transparencia, con base a eso tenemos nuestras propuestas para empezar a trabajar en la campaña”, puntualizó.

Drones para fortalecer seguridad. El abanderado de los partidos Encuentro Social, Morena y PT, detalló que para ayudar a resguardar la seguridad en la capital se contará con 10 drones para todo el municipio, poniendo especial atención en ciertas delegaciones.

Durante su recorrido fue acompañado por el líder de los comerciantes de Avenida Ezequiel Montes, Arturo Rueda, así como

por diversos locatarios quienes hicieron de su conocimiento que alrededor de 50 establecimientos tuvieron que cerrar sus puertas debido a la duración en la remodelación de Ezequiel Montes.

“Agradecemos el tiempo que nos dan para conocer de fondo qué les está afectando, estamos para escucharles y pedir su apoyo, no nos interesa a nosotros prometer algo que no podemos cumplir, la intención es revisar todo, pero tomándolos en cuenta a ustedes (...). No vamos a tomar una decisión que la gente no necesita, no vamos a invertir un peso sin que la gente no sepa a dónde se va ese peso, nuestra intención es transparentar absolutamente todo”, destacó.

“Todo lo que representa la movilidad, la transparencia, con base a eso tenemos nuestras propuestas”

ADOLFO RÍOS GARCÍA

Candidato a la presidencia municipal de Querétaro.

Impugnaciones. Desde el pasado 25 de abril los partidos Convergencia Querétaro, PRI y Querétaro Independiente, interpusieron ante los órganos electorales locales un recurso de impugnación contra el registro de Ríos García, por supuestamente no cumplir con los tres años de residencia en la capital queretana, requisito indispensable para aspirar a la candidatura por la presidencia municipal.

Confianza. Sobre ese tema, el ex futbolista reiteró que las cinco impugnaciones ante el Instituto Electoral de Querétaro, y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro se han desechado, y ahora con otras dos ante la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se mantendrá firme en su palabra de ser un candidato que no afectará el nombre de nadie.

“A los ciudadanos no se les puede engañar. Estamos dentro de la legalidad y confiamos en lo que somos. Al final del día los habitantes de Querétaro van a votar por quien les inspire confianza y tranquilidad”, enfatizó. ●



Adán Olvera

EXPEDIENTE Q

Arrancaron las campañas políticas para cargos de elección popular en Querétaro; sin duda la presencia de Ricardo Anaya, candidato de la coalición por México al Frente, vino a refrescar el ánimo de los panistas y a sanar las heridas que dejaron las decisiones internas del panismo ante la selección de candidatos.

Anaya, hizo suyas las propuestas de Luis Bernardo Nava, que es sin duda una de las candidaturas que el PAN va a pelear y competir con más intensidad que ninguna otra; seguidas tal vez de las candidaturas al senado.

Doble de seguridad y menos tráfico para la capital de Querétaro, es lo que Luis Bernardo Nava, está ofreciendo a los electores, revisando los planes de crecimiento de Querétaro y sin duda también con ingeniería de tránsito avanzada para brindar una movilidad óptima para los queretanos.

Aranca Nava como favorito en las encuestas publicadas y con el aval del Instituto Electoral, para levantar datos estadísticos de preferencias; el segundo lugar lo pelea Adolfo Ríos de MORENA, PES y PT y el tercer lugar Pancho Pérez, del PRI-VERDE.

En el caso de Adolfo Ríos, decidió arrancar la búsqueda del voto en la calle de Ezequiel Montes, que si bien fue emblema de muchos problemas por la tardanza de la obra y por "cosas extrañas" que sucedieron en torno a ella, pero que hoy es sin duda una obra que es funcional y con el reconocimiento de muchos habitantes de la zona de la necesidad de la modernización de la obra.

Mal lugar para empezar cuando algo quedó remodelado y ya en funcionamiento; Adolfo Ríos, le llama la atención a los electores pero no tiene garantizado ningún triunfo hasta el momento.

Pancho Pérez, del PRI desde muy temprano comenzó las actividades y por la tarde acudió a la Plaza de Armas de Querétaro, para con sus militantes hablar de recuperar la capital para su partido; no más basura y menos inseguridad, es lo que Pancho Pérez, plantea de inicio y pide nuevamente la confianza de los queretanos.

Es la capital de Querétaro, la que llama más la atención pero en Corregidora, también Ricardo Astudillo del VERDE, PRI; arranca como puntero en las preferencias con un cercano Roberto Sosa del PAN, que necesita ser arropado por sus compañeros de partido en el estado.

Es el primer día de 45 que serán muy cortos y en los que tendrán que trabajar de manera intensa los candidatos locales.

DE REBOTE

Las candidatas y candidato a diputados federales por el IV distrito, Eunice Arias, de la coalición "Juntos Haremos Historia"; María Cristina Niño de Rivera, del Partido Revolucionario Institucional (PRI); y Felipe Fernando Macías Olvera, de la coalición "Por México al Frente". Protagonizaron un encuentro que no fue debate, desdibujando a sus otras contendientes y en el que Felifer Macías, se divirtió con los corajes que hizo pasar a la expriista Eunice Arias, recordándole su poca productividad priista en la legislatura de Querétaro.

contacto@adanolvera.com

@adanolverar

IEEQ turna expediente de la investigación de Carlos Silva a INE

● Video presentado ante las autoridades era prueba suficiente: Peñafiel

ALMA GÓMEZ

—alma.gomez@eluniversalqro.com.mx

Autoridades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) informaron que el expediente sobre la investigación a Carlos Silva, secretario delegacional del municipio de Querétaro, acusado por Morena de cometer presuntos delitos electorales, fue turnado al Instituto Nacional Electoral (INE), que será la instancia encargada de continuar con la investigación.

Sobre este tema, el presidente de Morena Carlos Peñafiel dijo que el pasado viernes la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación consideró que el video presentado a las autoridades era prueba suficiente, por lo que el IEEQ sí estaba obligado a ejercer su facultad de investigación a Carlos Silva, acusado de realizar supuestos actos anticipados de campaña a favor del ahora alcalde con licencia Marcos Aguilar Vega.

Juan Rivera, director jurídico del IEEQ explicó que el instituto electoral ya cumplió con la orden de la Sala Regional Monterrey, por lo que ahora el tema está en manos de las autoridades federales. Detalló que al ser Marcos Aguilar Vega

candidato federal, el tema no puede resolverse en el instituto local.

“Ya hemos sido notificados y el expediente se remitió al Instituto Nacional Electoral, la denuncia había sido presentada originalmente ante el INE y en la sentencia se detectó que el denunciado es un candidato federal, entonces se ha remitido el expediente para que el INE lo tramite. El IEEQ cumple lo que ordena la Sala Monterrey al remitir el expediente”, comentó.

En diciembre del año pasado cuando el partido Morena y el Revolucionario Institucional presentaron denuncias ante el IEEQ valiéndose de un video como prueba, en el que se aprecia propaganda panista en las instalaciones de la Secretaría de



El líder de Morena, Carlos Peñafiel, espera que el caso sea retomado fondo y sin solapar a nadie.

Gestión Delegacional, dependencia a cargo de Carlos Silva.

El presidente de Morena espera que “el tema se retome a fondo y sin solapar a nadie, le otorgamos el beneficio de la duda al IEEQ y al TEEQ durante este proceso electo-

ral sin que ello signifique un que en blanco. Exigimos que meta las manos en estas elecciones en nuestro estado, por el bien del proceso en paz, limpio y transparente”, informó a través de un comunicado. ●

¿Quién sigue?

Remiten expediente de Carlos Silva al INE

POR RUBÉN PACHECO

NOTICIAS

El instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) informó que el expediente de Carlos Silva fue remitido al Instituto Nacional Electoral (INE), esto luego de que fuera acusado por presuntos actos anticipados de campaña.

Cabe recordar que la sala Monterrey ordenó al institu-

to local remitir el expediente al INE, a fin de que fuera este órgano el encargado de realizar las investigaciones correspondientes en el caso.

“En la sentencia se detectó que el denunciado es un candidato federal, entonces en cumplimiento a lo ordenado se ha remitido el expediente para que el INE lo tramite. La sentencia de la Sala Monterrey no resolvió si hubo alguna infracción o no”.

ACENTOS

PASA EL BALÓN

¿Recuerda el video en el que supuestamente organizaban propaganda electoral en la Secretaría de Gestión Delegacional, del Municipio de Querétaro? Pues el IEEQ ya remitió al INE el expediente de Carlos Silva, acusado por el PRI y Morena, por actos anticipados de campaña. El IEEQ no lo hizo por voluntad propia, pues la Sala Regional de Monterrey, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sentenció que debía hacerlo. Ahora revisará este caso el INE, instancia que resolverá si se violó la ley.



IEEQ presenta app de candidatos

● La aplicación permitirá conocer datos sobre equipo de campaña y propuestas

ALMA GÓMEZ

—alma.gomez@eluniversalqro.com.mx

La trayectoria y la planilla de cada candidato local en Querétaro ahora puede consultarse en la aplicación móvil Candidaturas 2018, impulsada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

La consejera electoral María Pérez Cepeda refirió que los candidatos han mostrado buena disposición al compartir la información requerida; sin embargo, únicamente 55% de los candidatos a ayuntamientos ha compartido sus datos con el instituto, de igual forma 60% de los candidatos a diputados de mayoría relativa y 28% de diputados de representación proporcional.

“La aplicación es Candidaturas 2018, ahí se puede comprobar planilla y currículum de cada candidato”

MARÍA PÉREZ CEPEDA

Consejera electoral del IEEQ

Pérez Cepeda confía en que el resto de candidatos compartirán su información en los próximos días.

“La aplicación es Candidaturas 2018, ahí se puede comprobar planilla y currículum de cada candidato. El envío de información es de manera voluntaria, y hasta ahora hemos tenido buena respuesta. La aplicación se actualizará conforme los candidatos sigan mandando la información, es una herramienta adicional para que la ciudadanía conozca y contraste propuestas y sepa sus trayectorias”.

La consejera Yolanda Elías Cailles presentó la campaña Violómetro Político en Razón de Género, con la que buscan prevenir conductas discriminatorias hacia las mujeres candidatas.

“Este es un instrumento gráfico que pretende ver de manera muy sencilla cuáles son las principales conductas que pueden ser violencia política de género. Nos interesa que las candidatas conozcan cuáles son estas conductas para que, en su caso, hagan las denuncias correspondientes ante las instancias indicadas que son la Fepade y la Fiscalía del Estado”.

La consejera detalló que desde el inicio del proceso electoral, dos candidatas han presentado denuncias por violencia política de género, sin embargo, no reveló los nombres de las afectadas. ●

1-2

Partidos e independientes deben cuidar lista nominal

POR DIEGO A. RIVERA
Noticias

Diez días después de la jornada electoral, los partidos políticos, los candidatos independientes y el IEEQ deberán devolver el listado nominal que se les entregó para que sea destruido, señaló el vocal del Registro Federal de Electores del

INE, Domingo Bautista Durán.

“Los partidos políticos que reciban una lista nominal de electores se comprometerán a salvaguardar la información y que solamente utilizarán este listado para la elección del primero de julio”, puntualizó.

PÁGINA 2 A



LA LISTA NOMINAL llegará este martes a Querétaro.

Los partidos deberán proteger la lista nominal

POR DIEGO A. RIVERA

Noticias

10 días posteriores a la conclusión de la jornada electoral, los partidos políticos, los candidatos independientes y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) deberán devolver el listado nominal que se les entregó para que sea destruido, aseguró el vocal del Registro Federal de Electores del Instituto

Nacional Electoral (INE), Domingo Bautista Durán.

“En este caso los partidos políticos que reciban una lista nominal de electores se comprometerán a salvaguardar la información y que solamente utilizarán este listado para la elección, en este caso, primero de julio”

Una vez que las autoridades administrativas tengan de regreso estos listados, “se dará constancia de cada uno de los cuaderni-

llos que regresen los partidos políticos”.

“Es importante que si bien estos listados sirven justamente para dar certeza y servir como un candado justamente para que los ciudadanos que acudan a las casillas, correspondan a la identificación de este listado, obviamente el resguardo de esta información si es una obligación ya tanto para partidos políticos y candidatos independientes que esta-

rán registrados”

El funcionario recordó que el Instituto Nacional Electoral “también se rige con la ley de datos personales en posesión de sujetos obligados y en esa modalidad el Instituto ha venido trabajando en protocolos de seguridad que justamente tienen que ver con la atención y el cuidado de la base de datos del Padrón Electoral”.

Debido a esto en el lista-

do nominal desde el proceso pasado se retiró el domicilio de los ciudadanos, por lo que ahora solo aparece su nombre, la clave de elector y la foto.

“Ahora con la información que tenemos en el acuerdo 193/2017 emitido por el Consejo General se establecieron los lineamientos y modalidades para la entrega, devolución y destrucción del listado nominal que se entregará”.